

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.247

MADRID.—MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1922.

VARIAS EDICIONES DIARIAS

EL HOMENAJE A CAJAL

Instituto y "Premio Cajal,"

No será menester emplear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley, la cátedra que desempeña en la Universidad de Madrid. Cierta que su ejemplar persistencia en el trabajo conservará a la nación, a pesar de los años, el tesoro de su producción científica, y el gran investigador seguirá enalteciendo con su labor el nombre de España con el suyo propio. Mas no les posible, de todos modos, dejar pasar esta circunstancia sin ofrecer a Cajal un testimonio de la devoción y de la gratitud de sus conciudadanos.

La conciencia misma de la nación ha de sugerirnos la forma y el modo de este homenaje. El calor con que ha de responder a esta llamada; el entusiasmo con que será acogida; las mil voces que ya llegan hasta nosotros de todas partes, con indicaciones, propuestas y ofrendas; la cuantía de las aportaciones recibidas, habrán de darnos la pauta, para que la expresión del público reconocimiento corresponda en verdad a la magnitud de sus méritos y de su altísima jerarquía espiritual.

Piensen los que suscriben que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura, y que, por consiguiente, aun prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con esta suscripción pública que hoy se abre ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del "Instituto Cajal" para investigaciones biológicas.

Esta fundación, que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un Patronato autónomo, podría, además, establecer un "Premio internacional" de importancia, que, con la designación de "Premio Cajal", concediese a España justa intervención, como otorgadora de recompensas en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico.

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o merecedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discípulos, sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de mayo próximo, aparecerán dos tomos de "Memorias originales", escritas expresamente, como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del extranjero, signo del acatamiento universal y de la unánime y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Quisiéramos también que las semblanzas del maestro, su noble cabeza y su gesto de contenida y reflexiva energía, fueran para siempre fijados por alguno de nuestros claros artistas, y que el futuro Instituto Cajal, para investigaciones biológicas u otra de las grandes instituciones culturales de la capital, tuviese como supremo ornamento la imagen del gran español, esculpida en la rica piedra de nuestras montañas.

En una hora solemne, en que el fausto de la ceremonia no aminorará la emoción de los espíritus, un día no lejano, todas las representaciones del Estado, presididas por Su Majestad el Rey, ofrecerán a Cajal, en nombre de la nación entera y de los lejanos, vígorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los españoles al suscribir estas líneas. Quisiéramos que los apellidos de todos los ciudadanos de España aparecieran entrelazados con los nuestros al pie de esta carta, para que no resonara como el grito de una apelación que juzgamos inútil, sino como el canto de una declaración colectiva y espontánea, envío del alma nacional al hombre representativo de sus más puras energías.

Madrid, 27 de marzo de 1922.—Carlos M. Cortezo, Conde de Romanones, Marqués de la Mina, Amós Salvador, Leonardo de Torres Quevedo, Conde de Gimeno, José Ortega y Gasset, Sebastián Recasens, Marqués de Urgoiti, Conde de la Mortera, Blas Cabrera, Ignacio Bauer, Conde de Bugallal, General Marvá, Melquíades Álvarez, José Casares Gil, José Francos Rodríguez, Ignacio Bolívar, Manuel Martín Salazar, General Arana, J. Sanchis Bergón, Odón de Buen, Angel Fernández Caro, Santiago Alba, Augusto Pi y Suñer, Nicolás M. de Urgoiti, José Rodríguez Mourel, Lucas Fernández Navarro, Luis de Zulueta, Alberto Jiménez Fraud, Pablo de Azcarate, Manuel Márquez, Gregorio Marañón, José Goyanes, Bernardo Mateo Sagasta, Carlos Prast, Luis Soler, Antonio Royo Villanova, José Masfarré, Florestán Aguilar, Antonio Casares, Fernando Castelo, Francisco Murillo, Federico Mestres, José A. Elosegui, Salvador Cardenal, León Cardenal, José Castillejo, Baldomero Argente, Fernando Coca, Emilio Palomo, Coronel García Caminero, José Pedregal, Manuel García Morente, E. de Gullón, P. Castells, J. Blanc Fortacin, J. Sánchez Covisa, Celedonio Calatayud, J. Bourkaib, Hipólito Rodríguez Pinilla, Luis de Oteyza, Luis Araquistáin, Ricardo García Mercet, Juan Medinaveitia, J. Francisco Tejera, General R. Lajora, Juan Negrin, Pio del

Río Hortega, Vicente Lampérez, Francisco de A. Cambó, Miguel Moya Gastón, Conde de Lizárraga, Torcuato Luca de Tena, Angel Herreva, Juan de la Cierva, Miguel Blay, Rafael Altamira, Aniceto Sela, Angel Ossorio y Gallardo, Aureliano Beruete, J. Terradas, Eugenio d'Ors, Ramón Pérez de Ayala, Julián Besteiro, Alejandro Lerroux, José Eraso, César Chicote, Dalmacio García Izcarra, Leopoldo Romeo, J. Delgado Barreto, Enrique Fajardo, Manuel Aznar, Félix Lorenzo, R. Gasset, Felipe Clemente de Diego, Roberto Novoa Santos, Ramón Turro, José Estadella, Luis Sayé, Gabriel Miró, Jesús M. Bellido, Gabriel Alomar, José Gascón y Marin, Gustavo Pittaluga, Juan de Azúa, M. Bargaño, Claudio Hernández Ros, Leopoldo Elizalde, Gustavo Reboles, Manuel Marin, Rafael Calleja, J. Martínez Reus, Pedro Esquerdo, Eloy Durriete, José García Sñeris, Valeriano González Mateos, José E. Rivera, Marqués de Alonso Martínez, Fernando Flores, Coronel Losada, Pio Suárez Inclán, Pedro Gómez Medina, Román García Durán, los presidentes de los Colegios de Médicos de las provincias de España, los rectores de las Universidades de España: José R. Carracido, Marqués de Carulla, Rafael Pastor, Ricardo Royo Villanova, Calixto Valverde y Valverde, Miguel de Unamuno, José Loustao, Jesús Arias de Vellaco, Gabriel Lupiáñez, José Pareja y Garrido, Luis Blanco Rivero.

El mar sabe guardar sus secretos

APARECE UNA BOTELLA AL CABO DE CINCUENTA Y OCHO AÑOS

En 1864 se organizó en Austria Hungría una expedición al Polo Norte. Mandó la expedición el capitán Julio Payer.

El navío que conducía a los expedicionarios al Polo, el Tegethof, fué preso entre hielos. La mayor parte de los expedicionarios murieron.

La botella, que había sido encerrada, por la acción del viento y del tiempo, en un hielo, entre dos témpanos, hubiera permanecido oculta si no se deslizase y cayese al mar, empujada por los mismos trozos de hielo.

Dos rusos encontraron, al fin, la botella, y fué enviada desde Nueva Zelanda a Copenhague, y desde aquí a Viena.

La carta que tenía dentro, muy bien conservada, es de uno de los individuos de la expedición.

La letra ha sido reconocida por uno de los supervivientes como del jefe de la expedición.

A los cincuenta y ocho años el mar ha revelado uno de sus grandes secretos.

VIEJO CANTAR



«En lo que me entretengo cuando estoy solo: me quito la «montera», me pongo el gorro.»

EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

El general Berenguer ha llegado a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general D. Dámaso Berenguer.

Fué recibido en la estación por el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Estado y Marina, subsecretario de Guerra, capitán general de Madrid, general Orozco; gobernador militar, general Burguete; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

El general Berenguer, que ha venido acompañado de su hermano y de su ayudante, teniente coronel Lope, saludó a los ministros, generales y amigos que le esperaban, y en el automóvil del Sr. Sánchez Guerra se dirigió a su domicilio.

Después de visitar a su madre, el general Berenguer se dirigió al domicilio del Presidente del Consejo, donde celebró una larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

Preguntado el ministro de la Guerra, general Olaguer, si había algún plan, manifestó:

—Ninguno. Esta tarde nos reuniremos con el alto comisario en el ministerio el Presidente del Consejo y ministros de Estado, Marina y Guerra.

EL ALTO COMISARIO COMPLIMENTA AL REY

A la una menos cuarto llegó a Palacio el general Berenguer.

Los periodistas le rodearon, dándole la bienvenida, y el alto comisario respondió a las repetidas preguntas que le hicieron en estos términos:

—Vengo tan sólo a complimentar al Rey. —¿Nos contará usted muchas cosas?— dijo uno de los reporters.

—Eso, el Gobierno, que tiene la palabra. —El Gobierno ha dicho repetidas veces que la tiene usted.

—¿Que yo la tengo?—preguntó extrañado el general—. Pues no me he enterado hasta ahora.

—¿Cuéntenos algo de Marruecos—insistieron los informadores.

—¿Para qué? Los periódicos están llenos de noticias y comentarios sobre África.

—Es cierta la información publicada en un periódico de la mañana que atribuye a usted la afirmación de que el ex ministro de Estado, Sr. Montoria, es el culpable de no haber sido rescatados los prisioneros?

—No he leído la Prensa todavía; pero, seguramente, será un infundio, porque yo no he hablado con ningún periodista. En fin, señores, voy a saludar al Monarca. Luego, a las cinco, conferenciaré con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra.

ARQUITECTURA

La reforma interior de Bilbao

Bajo un cielo gris plomizo, del que se desprende lenta y continua una lluvia pulverizada, el clásico «sirmiri», una multitud de mujeres hormiguesas al costado de un barco noruego, que aconchado al muelle de Ripa, va desocupando sus bodegas de la carga de bacalao que las llena. Estas mujeres van transportando sobre sus cabezas la salazón a los almacenes cercanos, sorteando mil obstáculos y formando una larga fila que de cuando en cuando se interrumpe para dar paso al tren de Portugete, que a paso de hombre tiene que recorrer lo largo del muelle, amenazando las vidas de aquella multitud vocinglera, que lo reciben con apóstrofes y gritos de protesta.

Más adelante, en Uribitarte, la aglomeración de mercancías en una estrecha faja de terreno da la idea, al comparar la intensidad comercial del puerto con sus escasos medios de expansión, de un sér plétórico de vida a quien asfixia, la estrechez de sus pulmones.

Ante estos espectáculos surge la idea de una necesaria reforma, muy difícil porque ha de ser grande, pero que necesaria, tanto que ha de esperarse como un supremo bien. Algo que permita realizar con desahogo las operaciones de carga y descarga, la circulación de los trenes que unen a Bilbao con el puerto exterior, con el resto de la Península, y que realice el humanitario fin de defender de la incesante lluvia que caracteriza al país a los seres que se ganan la vida perdiéndola en los rigores del mortífero e inclemente clima, y salvarles del riesgo constant de ser aplastados por una locomotora.

Aborto en estas reflexiones, me dirigía a ganar las escalerillas que dan acceso a la calle de la Estación y al puente de Isabel II, cuando un tímido rayo de sol, escapándose por entre las densas nubes, iluminó la orilla de enfrente.

Como a través de una gasa, apareció un fantástico panorama donde la luz se quebraba y aparecía con mil destellos.

La iglesia de Begofia, la Salve, Archanda, el Morro, Ronderas y los montes azules que se extienden hasta el mar; en el fondo, en primer término, el Arenal, el Campo de Volantín, el Ayuntamiento, formaban un sugestivo cuadro, al que sólo faltaba para ser verdaderamente encantador que en el último término se viesen los dilatados horizontes del mar, para aliviar el espíritu de la penosa sensación de ahogo que produce la limitación de la mirada.

Si en este mismo sitio hubiese una alta torre que permitiese salvar con la vista las alturas que la limitan—pensé entonces—, se podría gozar de uno de los más bellos espectáculos del Mundo.

Cuando llegué al puente era la hora del medio día; la intensa vida industrial de la capital de Vizcaya se desborda entonces, y por esta arteria que pone en comunicación las estaciones del Norte, de Santander y Portugete, el puerto, el gran número de fábricas, talleres, oficinas, con las otras estaciones y el centro de la población, el tránsito se hacía con gran dificultad. Un carro, cargado con pesada maquinaria, se había detenido en la cuesta de la calle de la Estación, y una larga fila de tranvías, carruajes, carros de transporte, etc., habían tenido que interrumpir su curso.

Entre codazos, aperturas y pisotones pude llegar al Bulevard; seguí por la calle del Correo, y al penetrar en ella, una sensación de tristeza invadió mi espíritu al ver que en aquella hora sus elegantes tiendas tenían que utilizar la luz artificial.

Las fachadas de las casas aparecían negras; sus portales parecían entradas de subterráneos; la calle parecía sin salida, cortada al frente por los muros posteriores de la iglesia de Santiago, cuya elegante torre destacaba su bella silueta sobre un cielo gris.

¡Qué bella perspectiva tendría esta iglesia si pudiese admirarse desde su punto de vista natural, si no estuviese rodeada de su estrecha plaza y de las entradas de las clásicas siete calles, muy poéticas para mí, porque en cada una de sus esquinas, de sus casas, de sus cantones, hay un recuerdo de mi juventud, de aquella feliz época de estudiante en que estos recuerdos tienen nombre de mujer; muy simpáticos, porque en ellos palpita la vida del corazón del Bilbao histórico; pero que dan el aire y la luz a sus habitantes en tan pequeñas dosis, que hacen soñar en una gran avenida central que ponga en comunicación el Bulevard con el Mercado y la Ribera, y lleve el aire y la luz a raudales!

Estas ideas de reforma me han hecho ver desde entonces la necesidad de un proyecto verdaderamente fantástico, grandioso, capaz de ser considerado como una quimera; pero que estudiado por hombres de genio, quizá encontrarían el medio de darle forma realizable y convertir a Bilbao en una de las más interesantes poblaciones de Europa; pero no había pasado en mí de ser una de tantas cosas que viven en la esfera de los ideales, cuando el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me citó en el Hotel Palcos para ver la exposición de un proyecto, y cuál no sería mi sorpresa al ver realizado de un modo admirable lo que yo había considerado como un sueño de hadas.

Efectivamente, el proyecto de reforma interior de Bilbao de los Sres. Zuazo y Mo-

ños realiza todas las aspiraciones, satisface todas las necesidades de la intensa vida industrial de Bilbao; la convertiría en algo así como la reunión de un barrio de Nueva York con un trozo de París a la orilla del Sena.

El bloque de edificación de gran altura reuniría en sus veinticuatro pisos toda la burocracia industrial de la capital, y desde sus azoteas la vista podría recrearse contemplando el mar.

Los pasos superior e inferior del muelle de Ripa resolverían el problema del puerto; el ensanche de la plaza Circular, la calle de la Estación y el puente del Arenal, que tendría la calzada más ancha de Europa, descongestionarían la unión de las dos mitades de la invicta villa que separa la ría. La avenida central daría vida higiénica al centro de la población y permitiría contemplar, como a un modelo de monumento gótico, la elegante iglesia de Santiago, cuyas líneas armonizarían con el pintoresco fondo del Bilbao viejo; la perspectiva del Arenal se enriquecería con el edificio proyectado de nueva Casa Consistorial, sin que las poéticas siluetas de los históricos tilos desapareciesen, porque como sagrado recuerdo se conservarían.

El cementerio de Mallona, donde los bilbaínos guardan y veneran las reliquias de sus antepasados, se convertiría en un bello parque, poético monumento del recuerdo.

Asombra pensar el trabajo que han tenido que desarrollar los Sres. Moños y Zuazo, porque está todo calculado hasta en sus más pequeños detalles, y admira el acierto con que han sabido resolver tan hondos problemas en el campo de la arquitectura y de la economía.

RAMON JOSE IZQUIERDO

BUENA ACOGIDA

Alcaldes de real orden

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado antes que ningún otro diario la lista de alcaldes nombrados de real orden. La opinión sensata, la que mide y sopesa sin precipitaciones la finalidad y la eficacia de las determinaciones gubernamentales, le ha prestado a ésta su beneplácito.

Es cierto, y ello ha definido la actitud de esa opinión, que no pueden apuntarse en su haber éxitos felices muchos de los alcaldes que fueron elegidos por los votos del Concejo. Esta ausencia de aciertos que preconizaran la bondad del sistema electivo ha levantado a menudo lamentaciones del vecindario. En cambio, se recuerdan actuaciones benéficas de alcaldes nombrados de real orden, que dejaron, lo mismo en Madrid que en diversas capitales de provincias, perennes testimonios de su amor y su celo por el Municipio que dirigían.

Suele ocurrir, salvando como es justo la honorabilidad de las personas, que las Corporaciones municipales se compongan de varones aptos para el cargo concejil; pero sin capacidad bastante para asumir las actuaciones y las responsabilidades de un cargo representativo y directivo al mismo tiempo de la importancia de un alcalde. Y también puede producirse el hecho de que el azar ponga el triunfo en quien menos aptitudes tenga para ejercer esas facultades directivas y solamente alcance el envidiado puesto por una maniobra política a cargo de una mayoría disciplinada...

Todos estos errores, que tan deplorables consecuencias producen en la Administración, pueden quedar subsanados con el nombramiento de alcaldes de real orden, ya que siempre recaen tales designaciones en personas que antes demostraron su competencia en asuntos municipales—muchos fueron concejales—o en cuantos problemas se relacionan con la Administración.

Los defensores del mal llamado «fuero municipal»—el verdadero «fuero» está contenido en la opinión sensata, no en los que se sientan en los escaños concejiles—no podrán aducir razones en contra de cuanto decimos ni señalar buenos éxitos de alcaldes por elección que no sean secuelas de iniciativas anteriores al día en que fueron elegidos.

Buen paso en el camino de la sana dirección de la vida municipal acaba de dar el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra con su resolución. De la seguridad de la admirable orientación que ha inspirado esa medida habla, más de lo que pudiéramos hacerlo nosotros, la acogida que a la opinión ha merecido, como decimos más arriba.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 29.—Al recibir a los periodistas, el gobernador manifestó esta madrugada que acababa de recibir un telegrama del ministro de la Gobernación nombrando alcalde de real orden a D. Basilio Fernández.

EN SANTANDER

Santander, 29.—Ha sido nombrado alcalde de real orden el actual director de la Fábrica de Tabacos, D. Fernando López Dóriga, que milita en el partido conservador y cuenta con simpatías generales.

VEANSE EN OCTAVA PLANA INFORMACIONES DE INTERES

LIBROS NUEVOS

Herida en el vuelo

Una hermosa novela, realista y novelada... al mismo tiempo, ligera e interesante...

Con notable maestría presenta y desenvuelve un asunto que, si bien ha sido tratado muchas veces, nunca, o casi nunca, lo fué con el cuidado, la sensibilidad y la ternura que este joven novelista ha puesto en su trabajo.

Es un retazo de la vida de un hombre— Víctor Fresneda—que, buscando en un pueblo de Andalucía tranquilidad y salud, encuentra ésta, pero muy relativamente aquélla.

En aquel pueblo, como en todos, hay un párroco que pide para sus pobres y un alcalde que pide para... su Ayuntamiento. Fresneda los atiende, los complace; es bueno, es caritativo; pero no lo hace por esto solamente.

¿A quién se debió este milagro? A una mujer; mejor dicho, a una niña. Una mujer, seguramente siendo vecina de un hombre solo, al que se considera rico, si no quiere ya a otro, pondrá todos los medios para querer o hacer que quiere a su vecino.

A una niña no podía temerle; a una inocencia que le seducía sin saberlo, y sin que el mismo seducido se diese cuenta, no podía huirle. Y el que empezó a querer a una niña, acaba adorando a una mujer.

Y como toda mujer en una edad determinada, unas más pronto, otras más tarde, tienen necesariamente que enamorarse de un hombre, Ana María, que vivió siempre aislada, sin más trato masculino que el de Fresneda, que siempre la habló como a niña, se enamora, o cree enamorarse, del primero que la considera una mujer.

Cuando Fresneda quiere manifestar su amor, es ya tarde; además, no le habla, se lo manda a decir; y es natural, es verdad, que entre un muchacho de veintidós años, que muy de cerca dice frases encendidas, y un señor que fue siempre como un maestro cariñoso, y dice de pronto: «¿Te quieres casar conmigo?»...

Ana María se casa, y es desgraciada. El marido es el tipo perfecto del señorito de pueblo que vino a estudiar en Madrid, donde, en vez de instruirse, se envilece, porque no sabe digerir la vida de una gran ciudad. Sin escrúpulos, sin el menor sentimiento de moral, hace pasar a la niña, que se confió a él con los ojos aún cerrados, mil penalidades.

Pero esto porque ella no ha conocido más amor ni más caricias que las de este hombre, porque ignora que existan la dulzura y la delicadeza en el amor.

El descubrimiento llega cuando Fresneda una noche, no pudiendo callar por más tiempo, le revela su amor hondo, respetuoso, en frases que ella nunca pensara oír de sus labios, y entonces comprende que aquél es el amor que necesita su alma sensible y soñadora.

Un realista frío, que viese la vida siempre por el lado amargo, hubiese terminado aquí la novela, dejándonos mal sabor de boca y el corazón oprimido.

Pero en la vida no sólo hay tristezas, y aunque rara vez la felicidad se digna llegar hasta nosotros, el Sr. Aguilar Catena ha querido en su libro presentarnos uno de estos casos poco frecuentes.

El marido de Ana María perece al fin, como merecía, trágicamente, en una de sus aventuras, y al fin Fresneda ve realizado su ideal de hacer su esposa a Ana María, que lleva a su segundo matrimonio el pesar de no poder entregar su alma en toda su pureza, como este hombre, todo lealtad, lo merecía.

«Herida en el vuelo» es el justificado título de una novela en la que un alma blanca, a la que aún no había llegado el eco de las miserias humanas, quiere explorar la vida y cae herida al remontarse por primera vez.

El libro del Sr. Aguilar Catena está bien construido, bien sentido y sobre todo fluidamente dialogado. Es uno de los más amenos y simpáticos entre los que aciertan a cautivar al lector. Que no son muchos.

LUCIO LUZ

El general Sanjurjo

SE LE DEBE TRIBUTAR UN HOMENAJE

En nuestra información del viernes relativa a Melilla nos hacíamos eco de la idea de tributar un homenaje al valiente general Sanjurjo.

Declamamos que representaciones de las fuerzas vivas de Melilla se proponían reunir para acordar la celebración de un homenaje popular al general Sanjurjo, por sus brillantes servicios.

La idea se ha abierto camino, como no podía menos de ocurrir, y ya toda la Prensa de Melilla, sin distinción de ideas ni de matices políticos, la ha hecho suya, como se deduce claramente de las noticias que publica y que copiamos:

«Los periódicos millenses quieren que se tribute un homenaje al general Sanjurjo, pidiendo que el Gobierno lo ascienda a general de división y que se le nombre en efectividad comandante general de Melilla.»

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por toda la población.

La Cámara de Comercio convocará a una Asamblea para ratificar los expresados acuerdos en moción dirigida al Gobierno, considerando al general Sanjurjo como salvador de Melilla en los días luctuosos que sucedieron al desastre de julio del año último.»

Nosotros, habiendo sido los primeros en interpretar el sentir de las fuerzas vivas de Melilla, nos adherimos con entusiasmo a las peticiones que ahora hace la Prensa millense y que con especial satisfacción reproducimos.

EL NUEVO MATADERO

Conferencia del Sr. Niembro

Anoche dió en el Círculo de la Unión Mercantil una conferencia el Sr. Niembro. Presentó al conferenciante el Sr. D. Antonio Sacristán.

El Sr. Niembro hizo un detenido análisis de los actuales servicios Mataderos, y afirmó que debe resolverse pronto el actual estado de cosas para que los vecinos de Madrid puedan comer carne barata y en condiciones de higiene.

«Hay que alejar—dijo—el desec de lucro, privado o municipal, y distribuir todo el beneficio que se obtiene actualmente del aprovechamiento de los despojos, fuente de ingresos de los abastecedores, en participaciones a los diversos elementos que integran la organización del servicio, desde el ganadero al repartidor; hay que dejar a cada uno su función, y que el Municipio se reserve el régimen interior del Matadero, donde él solo debe disponer.»

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no asistió por la mañana a su despacho oficial.

Despachó a la hora de costumbre con el Rey y desde Palacio marchó directamente a su domicilio, en donde estaba citado con el alto comisario para celebrar una conferencia, que se prolongó bastante, preliminar de la que esta tarde, a las cinco y media, habrán de tener ambos en el ministerio de la Guerra con el general Olaguer y los ministros de Estado y Marina.

El Sr. Marfil, que recibió a los repórteres, les manifestó que suponía que el Presidente asistiría a primera hora a la sesión del Congreso para estar presente en el debate que suscite la proposición del Sr. Soriano Jover.

EN APOLO

«La rubia del Far West»

Los Sres. Romero y Germán y el maestro Ernesto Rosillo han estrenado ayer en Apolo una zarzuela en dos actos con el título que encabeza estas líneas.

La obra en que intervienen cow-boys, indios y tipos más bien de película, está muy bien presentada y dialogada con soltura.

Tiene, a nuestro juicio, exceso de chistes, algunos de los cuales ya los habrán hecho desaparecer sus autores; pero entretiene al público, que sigue con interés la acción, aunque ya se supone el desarrollo.

La obra obtuvo un éxito franco, y especialmente la música fué recibida con calorosos aplausos por el auditorio, que hizo repetir todos los números de la partitura.

Una danza oubana y un coro de fumadoras, fino, delicado, original, son lo mejor de la labor plausible realizada por el notable músico Rosillo, que en unión de los autores del libro salió al escenario repetidas veces al final de los dos actos.

La interpretación fué intachable, y se distinguieron especialmente Dionisia Lahera y Pilar Escuer, que desempeñaron magistralmente su cometido.

Sofía Romero, Murcia, Vianas y Anselmo Fernández fueron muy aplaudidos. El decorado, de González y Guerra, es vistoso, y el vestuario, muy ajustado al asunto.

La nueva obra ha de llevar mucho público a Apolo.—P.

Los orígenes de la guerra

UNA POLEMICA

París, 29.—El periódico Le Temps continúa la publicación de los muchos documentos extraídos de los archivos del Gobierno bávaro, consistentes en los informes del señor Lerchenfeld, ministro de Baviera en Berlín, y cuyos documentos son tres.

El primero, de fecha 29 de julio de 1914, se refiere a unos informes del Sr. Delbruck, jefe de la Oficina interior del Imperio, por el que indica al burgomaestre de Berlín a ocuparse rápidamente del aprovisionamiento de la ciudad.

El Imperio se aseguró de la mayor cantidad posible de granos para el aprovisionamiento de las regiones, etapas y fortalezas.

El Sr. Delbruck recomendaba a todos los Estados federados que evitasen cuanto pudieran llamar la atención de los extranjeros sobre la apariencia de que Alemania empujara a la guerra.

En el segundo documento, el Sr. Lerchenfeld telegrafía en fecha 31 de julio de 1914 que no hay duda alguna sobre la contestación negativa de Rusia, que ha sido intimada a desmovilizar en doce horas, y sobre la de Francia, que ha sido invitada a hacer saber en un plazo de diez y ocho horas si observará la neutralidad.

El tercer reproduce una conversación telefónica, en la que se anuncia la movilización lo más tarde el sábado 1.º de agosto de 1914, a las doce de la noche.

El Estado Mayor prusiano veía la guerra contra Francia con una mayor confianza, porque contaba poder derrotar a Francia en cuatro semanas, a consecuencia de que el ejército francés, según decía, no tenía buen espíritu, tenía poca artillería de tiro rápido y un fusil inferior al alemán.

EN GOBERNACION

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El Sr. Pineda aseguró esta mañana que no tenían fundamento los rumores transmitidos desde Barcelona, diciendo que el señor Martínez Anido no volvería a encargarse del mando de aquella provincia.

LOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha insistido en que nombrará los alcaldes de las poblaciones donde crea necesario hacer dichos nombramientos.

Todavía no ha hecho los de Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, pero es muy probable que los haga.

En cuanto a los tenientes de alcalde de Madrid, es un asunto que todavía no ha abordado.

Respecto al debate sobre los nombramientos de alcaldes no los ha rehusado y está dispuesto a aceptarlo cuando el Presidente de la Cámara lo crea conveniente.

CASA REAL

AUDIENCIAS

La Reina Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Santa Elena, a la condesa de Vifaza y a D. José Gil Delgado.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

29 DE MARZO DE 1872

El sábado, según escriben de Gerona, ocho o diez ladrones, apostados a corta distancia de Caldas, iban deteniendo los carros que pasaban al mercado de la capital, atando fuertemente a los conductores y robándoles cuanto llevaban. Llegaron a reunir más de veinte carros detenidos, sin que, a pesar de la corta distancia que separa a la Granota de varios pueblos, fuesen molestados siquiera por la Guardia Civil.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Galicia y el nuevo Matadero de Madrid

Con la firma de D. Juan Ruf Codina, inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, encontramos en El Ideal Gallego, de La Coruña, un interesante artículo en el que se desarrolla un tema que debe llamar la atención del Municipio madrileño, por referirse a asunto de tanta monta como las relaciones de la industria pecuaria de Galicia ante el nuevo Matadero de Madrid. Reproducimos el trabajo del Sr. Ruf a título puramente informativo, sin entrar a discutir sus afirmaciones.

«Para que se formen idea nuestros lectores—dice el Sr. Ruf refiriéndose al Matadero de Madrid, próximo a inaugurarse—de su capacidad y coste, les diremos que este establecimiento ocupa una superficie de 16 hectáreas (más de 300 terrados de tierra) lleno de edificios magníficos, que han costado 18 millones de pesetas, y que una vez terminado pasarán de 20 millones.

La implantación del mercado de ganados, con báculos para la contratación al peso vivo de las reses de abasto, tiene para Galicia una importancia grandísima, así como los establos, corrales, apriscos y cochiqueras para alojar las reses que vayan llegando por tren o por carretera.

El Ayuntamiento ha acordado municipalizar en parte los servicios del nuevo Matadero. Aspira a suprimir los abastecedores, haciéndose cargo de los ganados mediante agentes comerciales, que después coticen en la Bolsa la carnes, los cueros, los despojos, el sebo, etc., etc.

Se ha instalado una mondongueta y un secadero de cueros por corrientes de aire caliente, y se han montado aparatos para el aprovechamiento de la sangre, desperdicios, expurgos, cadáveres de animales, etc., etc.

Todas las carnes saladas y embutidos que en lo sucesivo entren en Madrid, tendrán que ser reconocidos en un pabellón especial del nuevo Matadero.

La novedad mayor es el matadero sanitario. Es un pequeño matadero destinado a las reses enfermas o sospechosas, donde se les practicará la autopsia, se analizarán los productos virulentos para diagnosticar la enfermedad, y siempre que puedan sus carnes servir para el consumo previa esterilización, serán esterilizadas y vendidas en una tabajería dentro del mismo Matadero a precios módicos.

Siendo la región gallega abastecedora de carnes frescas y saladas de Madrid, el régimen que se implante en el nuevo Matadero ha de influir poderosamente en nuestra ganadería.

Los abastecedores y los tratantes de ganados que actualmente disfrutan del monopolio de las carnes en Madrid, han de procurar hacer fracasar el proyecto de proyectar implantar el Ayuntamiento, no transigiendo en que se prescinda de su mediación. Sobrevendrá una huelga de exportadores, y como el Matadero tiene cámaras frigoríficas, para solución del conflicto de la carne se harán importaciones de carnes congeladas, como artículo regulador del mercado.

Y toda elevación de precios, por crisis o carestía de piensos, será contrarrestada con las carnes argentinas, que permanentemente llenarán una cámara del Matadero.

La ganadería de abasto gallega quedará agarrada a ese nuevo régimen. El pueblo de Madrid, entre pasará a carne o comerla congelada, optará por esto último, se acostumbrará su paladar y cocina a las carnes argentinas, y el criar reses para el Matadero será en esta región un negocio ruinoso.

No cabe más solución a la industria pecuaria del Noroeste de España que abordar de frente la construcción del Matadero industrial, tantas veces preconizado, para

crear el comercio nacional de carnes refrigeradas; perfeccionar las industrias lácteas y alcanzar a toda costa la desgravación total y permanente del maíz y piensos concentrados, como ha interesado la primera asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos de Galicia celebrada hace quince días en La Coruña.

Mucho quisiéramos equivocarnos ante los temores que sentimos, de que no lleguen a realizarse las soluciones que proponemos, sino que el Matadero de Madrid sea fuerza impulsora de la industria pecuaria regional y factor de nueva vida y prosperidad para Galicia, pues todo depende de la capacidad del personal técnico que lo dirija y administre.»

Lucha contra la langosta

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 29.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de gran importancia, a la que concurren el alcalde, el comisario de Fomento, el ingeniero agrónomo y representantes de los pueblos.

Se ocuparon del gravísimo problema de la plaga de la langosta, que amenaza destruir las cosechas.

Han quedado nombradas Juntas de barrio y de pueblos.

EN PAMPLONA

Pamplona, 29.—Se ha reunido la sección de Agricultura para tomar precauciones contra la plaga de langosta que ha aparecido en los lugares colindantes con Aragón.

UNA BOTADURA

EL «CABO ROCHE»

Bilbao, 29.—En los astilleros de la Constructora Naval se efectuó la botadura del nuevo vapor Cabo Roche, de 5.539 toneladas, y construido en los mismos para Ibarra y Compañía, de Sevilla.

El nuevo buque lleva alumbrado eléctrico y todos los adelantos modernos.

Al acto fueron invitadas las autoridades y muchas distinguidas personalidades, sirviéndose después un espléndido lunch.

EN BILBAO

EL PRECIO DEL PAN

Bilbao, 29.—El alcalde ha dispuesto que se abra una información durante cinco días entre los fabricantes del Sindicato de alimentación, para ver si procede una nueva rebaja en el precio del pan corriente.

LOS LABRADORES ASTURIANOS

IMPORTANTE CONGRESO

Oviedo, 29.—En el Centro de las Sociedades obreras se ha celebrado el Congreso de labradores asturianos, con asistencia de los representantes de todos los asociados.

Fué aprobada la memoria y la gestión de la Comisión ejecutiva, y quedó nombrada la Junta para este año.

Se acordó dirigir una solicitud al Gobierno para que obligue a los propietarios a que no dejen las tierras sin cultivo, y dirigirse a los diputados asturianos para que interpeleen al Gobierno sobre el señalamiento de las rentas que deban pagar los labradores por fincas rústicas.

También acordaron telegrafiar al Gobierno para protestar contra la guerra de Marruecos, contra la sindicación forzosa y pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

UN CRIMEN

A diez céntimos la puñalada

Huelva, 29.—En el barrio del Matadero regañaron Manuel Gutiérrez García y Ramón Pastor por el primero se negaba a abonar el gasto de 40 céntimos que había hecho en la taberna donde Ramón estaba de mozo.

Este sacó una navaja de grandes dimensiones y con ella inflirió cuatro heridas gravísimas a Manuel, que ingresó en estado agónico en el hospital.

CONTRA EL ARANCEL

Los agricultores de Valladolid

Valladolid, 29.—Se han vuelto a reunir los agrarios de Valladolid para continuar activamente su campaña contra el Arancel.

Han solicitado de los parlamentarios por la región que interpeleen al ministro de Hacienda acerca de la introducción de 7.000 toneladas de trigo por el puerto de Barcelona, que consideran ilícita.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 29.—Han aprobado el quinto y último ejercicio D. Juan Casas Mora, don Luis Gil Delgado Crestar, D. Fernando Sánchez Arjona de la Serna, D. Eduardo Téllez Moreno, D. José Fernández Felgueras, don Francisco Cruz Huertas, D. Manuel Iribarren Cuartero y D. Atanasio Sáinz de la Torre.

ARTILLERIA

Segovia, 29.—Han ingresado en la Academia de Artillería, después de aprobar el quinto y último ejercicio, D. Sebastián Vieira Aguilar, D. Juan Mateo Marcos, D. Vicente Goma Menacho, D. Alfonso Gallego Rodríguez y D. José Gutiérrez Ozores.

CABALLERIA

Valladolid, 29.—Han aprobado el quinto ejercicio D. Alvaro Prende, D. Antonio Esquivia, D. Juan Caburna, D. Pedro Vázquez Méndez y D. Francisco Padrón.

EN DAROCA

Homenaje al conde de Coello

Daroca, 28.—Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en Daroca, ha sido ayer inaugurado el paseo que lleva el nombre del Conde de Coello de Portugal, rindiendo así homenaje de cariño al ex ministro de la Gobernación.

Asistieron al acto el Ayuntamiento en corporación y numerosas personalidades.

Distinguidas señoritas de la localidad hicieron una cuestación en favor de los soldados aragoneses.

EN VALENCIA

Los horneros

se oponen a la inspección

Valencia, 29.—Una Comisión de maestros horneros ha visitado al gobernador civil y le ha expuesto sus quejas por la forma en que los funcionarios municipales realizan la inspección del pan.

Las luchas sociales

LOS CAFETEROS Y CAMAREROS DE GIJÓN

Gijón, 29.—El alcalde ha oficiado a la Asociación de camareros y cafeteros para ver la manera de arreglar la huelga pendiente.

No aceptan la intervención del Instituto de Reformas Sociales, y si la del alcalde.

Se cree que quedará en breve solucionado el conflicto.

EN MURCIA

Murcia, 29.—Los presos gubernativos que se hallan en la cárcel de esta capital han enviado a los periódicos locales un comunicado, en el que ruegan que se les ponga en libertad, pues llevan detenidos varios meses.

Estos detenidos proceden de Madrid y Barcelona.

PARALIZACION DE TRABAJOS

Bilbao, 29.—En la mina «El Morro» se han paralizado los trabajos; quedan sin ocupación unos noventa obreros.

LOS TIPOGRAFOS DE BILBAO

Bilbao, 29.—Presidida por los delegados del Instituto de Reformas Sociales se ha verificado una reunión con objeto de encontrar solución a la huelga de tipógrafos de periódicos.

Las Empresas han presentado unas nuevas bases, que suponen una rebaja en los salarios que existían antes de plantearse la huelga, por haber vencido ya los plazos que se dieron a los obreros para reanudar el trabajo. Por tanto, los que quieran hacerlo así, habrán de someterse a las nuevas condiciones señaladas por las Empresas.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Bilbao, 29.—El gobernador ha decretado la libertad de 22 presos gubernativos en vista de que han desaparecido los temores de la huelga general que pretendían provocar los comunistas.

A BORDO DE UN BUQUE INGLES

Bilbao, 29.—Ha recibido a bordo el comandante del crucero inglés surto en el puerto, la visita del comandante de Marina. Hoy le cumplimentó el gobernador civil.

EL «LEON XIII»

Cádiz, 29.—La Compañía Transatlántica comunica que el martes 28 ha llegado a este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo León XIII.

UN HOMICIDA

FALLO CONDENATORIO

Bilbao, 29.—Ha terminado en la Audiencia el juicio oral contra Gregorio González, por homicidio. El fallo ha sido condenatorio.

El Crédito de la Propiedad tiene a la venta las siguientes fincas en Madrid. Varias casas en el distrito del Congreso de Madrid. barrio de Salamanca de Arzobispado. OFICINAS, DE 4 u 6. En el Crédito de la Propiedad se opera con rapidez en la compra-venta e hipotecas de fincas de Madrid y provincias.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

29 DE MARZO DE 1872

Versalles.—La Asamblea Nacional ha aprobado hoy los presupuestos de los ministerios del Interior, de Justicia, de la Guerra y de Argelia.

Ha acordado también por unanimidad que se suspendan las sesiones desde el 30 de abril hasta el 22 de mayo, y ha nombrado una Comisión permanente.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Cartas argentinas

### LA FUTURA PRESIDENCIA

La futura presidencia que ha de regir al país, de octubre de 1922 hasta 1928, sigue siendo una incógnita; la concentración nacional de fuerzas opositoras al actual Gobierno radical ha proclamado su fórmula, presentando como candidatos al doctor Norberto Piñero para la Presidencia, y al doctor Núñez para vice; en cambio, los radicales están muy divididos por distintas tendencias que obstaculizan la labor de los Comités y nunca llegan a un acuerdo de las distintas fracciones; suenan los nombres de Marcelo T. de Alvear, actual ministro en París; doctor Vicente G. Gallo y el ex intendente municipal de Buenos Aires, y el ex candidato a la gobernación de la provincia, doctor José Luis Cantillo; aun cuando se descuenta el triunfo del partido radical, están los ánimos muy enconados entre principistas, o disidentes, y presidenciales, o principonistas; lo cierto es que la atención pública está absorbida por los incidentes de esta lucha, y no sabemos quiénes al fin serán los candidatos radicales.

### EL CARNAVAL

Carnaval, muy animado; los corsos han resultado brillantes; en la Avenida de Mayo se ha realizado el corso oficial, y hemos sido sorprendidos este año por la original iluminación y apropiado ornato de esta gran arteria; en efecto, preciosas armazones de estilo oriental; muchos farolillos chinoscos y artísticos, representando grotescas figuras; todo ello iluminado por millares de multicolores lamparillas, daban a la Avenida original y fantástico aspecto, siendo muy celebrada la feliz idea de la Comisión de ornato. Los demás corsos, muy concurridos también por las conocidas comparsas, en las que se aglomeran todos los gustos de todas las razas, países y regiones. Los bailes, brillantes y animados; ya los devotos de Momo se preparan para el Domingo de Piñata, y ¡adiós, Carnaval!

### EN LOS BALNEARIOS

Nuestro mundo elegante sigue en los balnearios; Mar del Plata, Necochea, Ostende, Pocitos, Punta del Este y Carrasco llenos por nuestras bulliciosas niñas, y, como es natural, seguidas por las indispensables mamás y por los pollos de la «crema»; se baña, se juega y se «afila», como aquí llamamos a hacer el «oso», todo al por mayor; en bañarse, no hay que pensar; a las playas se va a lucir los trajes, a pasear, hablar del prójimo, jugar a las carreras y otros «inocentes pasatiempos»; pero a bañarse... ¡qué esperanza!, como decimos por acá.

### PARA LOS ABOGADOS

El presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires ha presentado un proyecto de ley por el que se establece una jubilación de mil pesos (dos mil trescientas pesetas) mensuales para los abogados que lleven ejerciendo la profesión durante treinta años; para ser acordada, deberán estar inscritos los beneficiarios durante ese tiempo en un registro que abrirá la Suprema Corte de Justicia, y será acordada la jubilación por una Comisión compuesta por el presidente de la Cámara de lo Civil, el del Colegio de Abogados y el de la Contaduría Nacional; en caso de fallecimiento del colegial, se dará una asignación proporcional por diez años a sus deudos.

### LOS ARANCELES ESPAÑOLES

Los nuevos aranceles españoles—dice La Nación—afectan a la exportación argentina, gravando considerablemente estos productos; por ejemplo, la lana, que antes pagaba 69 pesetas, ahora 72; en el trigo hay una diferencia de 8 a 10 pesetas; en las vacas lecheras, de 70 a 85; los bueyes y toros, de 70 a 90; los cueros vacunos, de 5,20 a 8 pesetas; estas diferencias se notan con respecto al Arancel provisional de 15 de junio, pues si se compara con el de 1911, las diferencias son muy grandes; considérase que no hay motivo que justifique la aplicación de tarifas prohibitivas, y si las Cámaras españolas no toman intervención al abrirse las sesiones, es muy posible que el Gobierno argentino tome la intervención correspondiente.

### JERONIMO GOMEZ IZQUIERDO

Buenos Aires, marzo de 1922.

## Bela-Kuhn se ha vuelto loco

MANDA MATAR 7.000 SOLDADOS  
París, 29.—Según un telegrama de Moscú, Bela-Kuhn, el antiguo dictador comunista de Hungría, se ha vuelto loco.  
Bela-Kuhn fué mezclado, por cuenta del Gobierno de los Soviets, a todos los movimientos extremistas que se produjeron recientemente en Alemania.  
A consecuencia de las inquietudes sufridas, Bela-Kuhn ha sido atacado de una neurastenia que se ha manifestado en un principio en forma de manía persecutoria.  
A su vuelta de Berlín, Bela-Kuhn fué acogido en Moscú con grandes honores por el

Gobierno de los Soviets, que vaciló en entregarle a los cuidados de un alienista, a fin de no reconocer de este modo que su representante no era responsable de sus actos.

Se le confió un puesto de comisario político cerca del ejército; pero Bela-Kuhn se aprovechó de sus nuevas funciones para hacer juzgar sumariamente y ejecutar a más de 7.000 soldados en un solo distrito durante una sola semana.

Cuando la noticia de esta salvajada llegó a Moscú produjo terrible impresión.

Bela-Kuhn fué llamado inmediatamente a dar cuenta.

Desde este momento el estado mental de Bela-Kuhn se ha agravado de tal suerte que ha sido internado.

## La independencia de Egipto

### MUERTOS Y HERIDOS

El Cairo, 29.—En Desouk se han producido disturbios, que se extendieron hasta 332 millas al Noroeste de Tanta, en donde fueron atacados unos trenes de viajeros, resultando muertos y heridos.

## BALANCE DE LA GUERRA

### LAS PERDIDAS TOTALES DE ALEMANIA

Berlín, 29.—El ministerio de la Guerra del Reich acaba de publicar unas estadísticas definitivas sobre las pérdidas sufridas por Alemania durante la guerra.

Dichas pérdidas son las siguientes:  
Muertos, 1.888.355; heridos, 4.246.779; total de pérdidas, 6.135.134.

### PROYECTILES RECOGIDOS

Berlín, 29.—En el curso de los trabajos de reconstrucción y nivelación en los campos destruidos del Norte de Francia han sido recogidas hasta ahora unas 90.000 toneladas de proyectiles y explosivos. En esta labor participaron 200 personas.

## España y Francia

### NOTA OFICIOSA

París, 29.—Una nota oficiosa anuncia que las negociaciones comerciales con España han tomado un aspecto favorable y el Gobierno ha decidido que con Serruys participen en las últimas discusiones del acuerdo aduanero un técnico del ministerio de Hacienda y otro del ministerio de Agricultura.

Ha designado a este efecto a M. André, director general de Aduanas, y a M. Lesage, director de la Agricultura, los cuales saldrán el jueves para Madrid.

### NEGOCIADORES A MADRID

París, 29.—Los Sres. Lesage, director de Agricultura, y André, director general de Aduanas, que han sido designados para secundar en calidad de técnicos a los negociadores franceses que laboran en Madrid por la conclusión de un Tratado comercial, saldrán el jueves próximo para la capital española.

## Los Reyes belgas en Italia

### AL PASAR POR MILAN

Roma, 29.—Los Soberanos belgas han llegado a Como, siendo entusiásticamente ovacionados por una inmensa multitud.

Las mismas manifestaciones de entusiasmo a su paso se han registrado en Milán, donde los Reyes Alberto e Isabel se detuvieron algunos minutos.

### EN ROMA

Roma, 29.—La capital apareció ayer engalanada.

A la una de la tarde los Reyes de los belgas Alberto e Isabel, a quienes esperaban en la estación el Rey de Italia, todos los ministros, presidentes de ambas Cámaras, Comisiones de los Cuerpos colegisladores, Cuerpo diplomático y consular, autoridades locales de Roma y otras distinguidas personalidades.

En la estación rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.  
Durante todo el trayecto la muchedumbre atronaba el espacio, dando vivas a los Reyes de Bélgica.

### EN EL VATICANO

Roma, 29.—La recepción de los Reyes belgas en el Vaticano ha sido muy solemne.

El cortejo real salió del palacio de la Embajada belga cerca de la Santa Sede y atravesó la ciudad en medio de las aclamaciones de la multitud. En la puerta del palacio pontificio los suizos, vestidos de gala, presentaron armas mientras el Rey y la Reina franqueaban el umbral.

El Papa esperaba a los Reyes en la sala del Trono, y al entrar aquéllos dió algunos pasos en su dirección y les tendió la mano. Los condujo a la sala del Pequeño Trono, donde conversó con ellos durante tres cuartos de hora, y sin testigos. Pío XI les habló en el más puro francés y recordó el papel glorioso de Bélgica durante la guerra. Hizo a los Reyes muy hermosos regalos.

Los Monarcas se dirigieron después a las habitaciones del secretario de Estado, Gasparri, quien les presentó a los miembros diplomáticos de la Santa Sede.

Después bajaron a la basílica de San Pedro, donde fueron recibidos por monseñor Merry del Val. Rezaron algunos instantes ante la tumba de los apóstoles. En la plaza de San Pedro la muchedumbre no cesaba de aclamar.

Terminada la visita, los Soberanos belgas volvieron a la Embajada, a donde llegó poco después monseñor Gasparri, acompañado del cardenal Vannutelli y de otros nuncios en Bélgica, que fueron a devolverles la visita hecha a Pío XI.

## La situación política en Inglaterra

### LOS LIBERALES

Londres, 29.—Lloyd George ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual se ha tratado de la política inglesa en la Conferencia de Génova.

Al terminar esta reunión, Lloyd George se dirigió al Savoie Hotel para asistir a un almuerzo, al que concurrirán todos los ministros liberales del Gabinete con sus secretarios, así como los jefes parlamentarios. Con el fin de evitar toda indiscreción sobre el cambio de opiniones que tuvieron los reunidos después del almuerzo, el «maître d'hôtel» había recibido la orden de no permitir a nadie la estancia en el pasillo que conduce a la sala donde se sirvió el almuerzo.

Se sabe, sin embargo, que Lloyd George explicó su manera de ver la situación política actual y anunció que el Gabinete se ha puesto de acuerdo acerca del texto de la moción de confianza que será sometida al Parlamento el 3 de abril.

A continuación, los reunidos trataron de cuestiones de política general, y particularmente de la participación de los liberales en la coalición.

A las cuatro de la tarde, Lloyd George, acompañado de lord Curdy, jefe de los liberales coalicionistas, salió por una puerta secreta y se dirigió a Downing Street. A las cinco fué recibido en el palacio de Buckingham por el Rey Jorge.

## LA CONFERENCIA DE GENOVA

### EL OPTIMISMO DE LENIN

Berlín, 29.—El New York Herald asegura que Lenin está decidido a tomar a toda costa parte en la Conferencia de Génova y que se muestra muy optimista, si bien no dejó de subrayar que cometa un grave error quien creyese poder imponer condiciones deshonrosas a los rusos antes de tomar acuerdos en aquella Conferencia.

De Roma telegrafan que no es seguro aún si la Delegación bolchevique irá a Génova, pues todavía no ha recibido una contestación el jefe de la Comisión comercial bolchevique en Roma, Borowski, a su petición de que el Gobierno italiano dé las debidas garantías respecto a la seguridad de la Delegación soviética rusa; en vista de lo cual, el Gobierno de Moscú acordó no enviar aún a sus delegados.

### LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 29.—El periódico «Le Temps», refiriéndose a la Conferencia de Génova, define la actitud de Francia en vísperas de ella.  
«Francia no puede ser ligada de ningún modo por las conclusiones a que llegaren los peritos reunidos en Londres.

La libertad del Gobierno francés continúa latente y no está comprometida en grado alguno por «las recomendaciones» que los peritos adoptaren.»

Después de hacer alusión a la política inglesa, «Le Temps» dice que Francia, expuesta a las invasiones, ve los problemas internacionales bajo su aspecto político y militar, tanto y acaso más que bajo su aspecto comercial, y añade:

«La independencia política y económica de los distintos pueblos es condición primordial para su prosperidad, después de su salvabilidad y de la prosperidad de sus productores.

Francia—añade—ve especialmente, no la explotación rápida de Rusia, sino su reconstrucción metódica y el renacimiento de su producción; pero la política francesa y la política inglesa pueden conciliarse en Génova, puesto que Inglaterra encontrará más ventajas en respetar las independencias nacionales que en desmantelárlas o hacerlas chocar unas con otras, y Francia debe encontrar junto a sí en Génova a todas las naciones que tienen como ella la necesidad de la seguridad de su territorio, de la libertad de su desarrollo económico y de la observación de los Tratados.»

### HOTEL CUSTODIADO

Roma, 29.—Según el corresponsal de la Stampa en Génova, el hotel que ha sido reservado a la Delegación del Gobierno de los Soviets en la Conferencia próxima a inaugurarse, se halla custodiado por 200 «carabinieri».

### LA DELEGACION FRANCESA

París, 29.—El Consejo de ministros reunido ayer ha tratado de la Conferencia de Génova.

Como la ausencia de M. Millerand impide a M. Poincaré salir de Francia, los señores Barthou y Colrat se encargarán de la dirección de la Delegación francesa.

### LOS NEUTRALES

Berlín, 29.—Un telegrama de Basilea dice que el Consejo Federal Suizo decidió invitar a los técnicos de los Estados neutrales para una nueva reunión preliminar que se celebrará el 5 de abril en Berna.

### LOS RUSOS

La Delegación rusa para Génova salió bajo la presidencia de Chicherin, de Moscú el 26 del actual, y llegará hoy a Riga para conferenciar con los representantes de los Estados bálticos.

Esta conferencia preliminar será clausurada más tarde en Berlín, a donde la Delegación soviética llegará el 3 o 4 de abril. Se reunirá entonces con el comisario po-

pular de la Ucrania Rakovski para dirigirse a Génova.

### LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 29.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido ayer tarde en sesión plenaria para informarse de la declaración por la cual el Gobierno italiano ruega al Consejo de la Sociedad de las Naciones que envíe a la Conferencia de Génova representantes de las organizaciones técnicas de la Sociedad, con el fin de que aporten eventualmente el concurso de su competencia, y documentación a las Comisiones de la Conferencia.

En nombre del Gobierno francés, monseñor Leon Bourgeois hizo una declaración recordando que el Gobierno francés estimaba que la Sociedad de las Naciones debía encargarse, bajo reservas, de la decisión de la Conferencia de Génova y de la aplicación y ejecución de las recomendaciones de la Conferencia.

## El problema de Oriente

### DESPUES DE LA REUNION DE PARIS

Londres, 29.—Los periódicos de la noche en Londres expresan satisfacción por la unanimidad del acuerdo a que se ha llegado por los ministros de Negocios Extranjeros aliados en la Conferencia oriental.

Se asegura que los griegos aceptaron hace tiempo las condiciones del arreglo propuestas por los mediadores aliados; y también se dice que los turcos demostrarán que aprecian las generosas condiciones que se les ponen, aceptando las proposiciones de los aliados.

Los turcos harán muy bien en seguir esta conducta y en no hacer caso de los malos consejos de aquellos que les indican que, siendo recalcitrantes, obtendrán condiciones aún mejores.

Se cree, en general, que Constantinopla será la ciudad escogida para que se reúnan los representantes griegos y turcos, dentro de tres semanas, si aceptan las condiciones del armisticio.

### EL EVENING STANDARD DICE:

«Hoy parece más fácil que nunca la cuestión de Oriente para vencer sus grandes dificultades históricas y geográficas, religiosas y de raza. Las condiciones que se les ofrecen satisfacen todas las peticiones razonables de Turquía y de Grecia, y no hay negociaciones que puedan alcanzar más. Las condiciones son de sentido común. Si la Conferencia que ha de celebrarse dentro de tres semanas puede persuadir a las dos naciones de que el objeto principal ha sido restablecer la paz por completo, todo irá bien. Ambas naciones han luchado bastante desde la guerra, y harán muy bien en consultar su dignidad y su porvenir, a los cuales es prudente y sabio aceptar las condiciones propuestas.»

### LORD CURZON SATISFECHO

Londres, 29.—Lord Curzon y los delegados británicos en la Conferencia oriental han regresado de París a Londres anoche.

Dice The Times que lord Curzon está sumamente satisfecho con los resultados de sus trabajos de esta semana en París, pues ha restablecido realmente la unidad del frente aliado, que se hallaba algo comprometida desde el acuerdo de Franklin Bouillon en Angora.

Curzon espera confiadamente que sobre estas bases podrán los aliados cooperar lealmente en el porvenir, pues dicha cooperación en Oriente es en realidad la única base sobre la cual puede restaurarse la paz, y es esencial para el trabajo futuro de la Entente.

## Los progresos de la aviación

### DE LISBOA A RIO JANEIRO

Lisboa, 29.—El aviador Sr. Sacadura Cabral realizará el cruce Lisboa-Río Janeiro.

Acercado de este viaje ha conferenciado extensamente con el ministro de Marina.

Durante el cruce seguirá al hidroavión tres buques de guerra portugueses.

El cañonero «Bengo» esperará a la altura de Canarias.

El aviso «Cinco de Octubre» se situará entre Canarias y Cabo Verde, y ambos se unirán al crucero «República» para continuar su viaje a Río Janeiro.

### LINEA RAPIDA DE ORIENTE

Berlín, 29.—A partir del 1.º de abril será explotada una nueva línea aérea rápida de Oriente que, saliendo de París, pasará por Estrasburgo, Praga, Viena y Bucarest, terminando en Constantinopla.

El recorrido se efectuará en unas cuarenta horas, incluso los descansos.

## Noticias de Portugal

### DINAMITEROS DETENIDOS

Lisboa, 29.—Han sido detenidos los autores y cómplices del atentado dinamitero contra un tranvía en la Avenida del Almirante Reis, habiéndoles conducido al fuerte San Julián de la Barra.

### EL CENTENARIO DE MAGALLANES

Lisboa, 29.—Se espera la llegada de un buque de guerra americano, que conduce a bordo al Comité de conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Fernando Magallanes.

Este Comité dará en Lisboa una serie de conferencias.

### PIDIENDO UN INDULTO

Coimbra, 29.—Se están recogiendo numerosas firmas con objeto de solicitar del Presidente de la República el indulto de los recientemente condenados por el crimen de Serracés.

## La situación de Irlanda

### PROXIMA CONFERENCIA

Londres, 29.—El Gabinete del Ulster ha aceptado la invitación del Gobierno británico a la Conferencia de Londres para discutir todos los aspectos de la situación de Irlanda con el Gobierno provisional del libre Estado de Irlanda, que ya ha aceptado la invitación, y se reunirán el miércoles, como se ha propuesto.

La Delegación del Ulster se compondrá de sir James Craig, primer ministro, y de varios miembros de su Gabinete, y el Gobierno provisional del Sur de Irlanda será representado por Collins, Griffith y Duggan.

Churchill, secretario de las Colonias, y otros miembros del Gobierno británico que se han ocupado de los asuntos de Irlanda asistirán a la Conferencia. Se asegura que Churchill piensa averiguar qué plan están preparados a seguir los Gobiernos del Norte y del Sur de Irlanda con objeto de dominar la poca satisfactoria situación existente en la región Nordeshe de Irlanda, y que les ofrecerá fuerzas británicas para que formen un cordón neutral en las fronteras del Ulster. Churchill declarará de nuevo la política del Gobierno británico, que es hacer todo lo posible para ayudar a ambos Gobiernos a mantener la ley y el orden en sus respectivas comarcas.

Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que el general Macready, que manda las tropas británicas en Irlanda, ha telegrafado que reina tranquilidad en los límites del Ulster.

La Cámara de los Lores ha efectuado sin divisiones la tercera lectura del bill del Tratado que establece el nuevo Estado libre irlandés en el Sur de Irlanda.

Ahora sólo falta que el Rey dé su asentimiento para que el decreto sea legal y quede definitivamente establecido el libre Estado de Irlanda.

### EL PACTO ANGLOIRLANDES

Londres, 29.—Cuando se pasó la tercera lectura del Tratado irlandés sin división ninguna en la Cámara de los Lores, anoche, el lord canceller habló con confianza del éxito que tendría en Irlanda. «Todas nuestras informaciones—añadió el canceller—son que las fuerzas materiales a disposición del Gobierno provisional son bastante fuertes para cumplir las decisiones de los plenipotenciarios y las del Parlamento irlandés, que serán confirmadas por la gran mayoría de los electores irlandeses.»

### Apertura del Parlamento rumano

Bucarest, 29.—La ceremonia de apertura del Parlamento se ha celebrado ayer por la mañana, en presencia del Rey, los miembros de la Familia Real, ministros y numerosas autoridades.

## La Conferencia sanitaria

Varsovia, 29.—La Conferencia sanitaria ha dado por terminados sus trabajos.

En la sesión de clausura quedó aprobado el informe, que será transmitido a la Conferencia de Génova, y en el cual se exponen los peligros de una epidemia en la Europa Central.

El citado informe contiene asimismo los Convenios de carácter sanitario concertados por las naciones representadas en aquella Conferencia.

Los delegados de éstas calculan en millón y medio de libras esterlinas la suma necesaria para combatir eficazmente la plaga.

## Einstein en París

París, 29.—Anoche llegó a esta capital el célebre profesor de Física suizo Einstein, quien, invitado por el Colegio de Francia, discutirá en una serie de reuniones de carácter científico las delicadas cuestiones que plantea su teoría de la relatividad.

## La marina mercante alemana

Berlín, 29.—El director general de Lloyd Norte alemán comunicó ante la novena Asamblea nacional de Navegación marítima alemana, que hasta ahora habían sido construidos 280 barcos de más de un millón de toneladas de arqueo y que estaban construyéndose otros 230 barcos de 1.250.000 toneladas.

## Manejos bolcheviques

Teumont, 29.—La Policía especial encargada de vigilar las estaciones fronterizas, ha detenido en los dos últimos días a dos correos de los Soviets que penetraban en Francia, portadores de instrucciones del Soviet central.

## La estación ferroviaria de Munich

Berlín, 29.—Habiendo terminado los trabajos para unir, a partir del 1.º de abril, la estación central ferroviaria de Munich con la de Oberlaender, la capital bávara tendrá la estación ferroviaria más grande del Mundo.

## España en el Extranjero

### ¿UN EMPRESTITO?

Nueva York, 29.—Dícese que parece que España trata de realizar en esta capital un empréstito de cincuenta millones de dólares. La creencia general es que solamente un empréstito por veinticinco años, y con un interés del 8 por 100, tendría probabilidades de conseguir resultado satisfactorio.

DESDE MELILLA

Mientras padecen las "tortugas"...

Si nuestra crónica de ayer no se ha extraviado, como otras anteriores, en las que dábamos cuenta detallada de los más recientes e importantes sucesos de la guerra...

Todavía se oyen, por la noche, los cantos incesantes de los kabileños, los hombres solamente, que han quedado para hacer un poquito de guerra.

No duermen, porque su misión es velar, escuchando en las sombras nocturnas el marino horizonte para descubrir la delatora estela.

Han retirado, en estos últimos días, las tiendas de campaña que tenían armadas en la playa, dejando sólo algunas, al amparo de la Aduana...

Quedaron solamente los hombres de la harka, y se pasan la noche tomando té, fumando y cantando en verdadera algarrabía.

Cada día están más engraidos, porque Ab-el-Krim, propalando los más absurdos planes favorables a su causa, y favorecidos por los últimos hechos, ha embriagado la fantasía de sus gentes...

La inutilización de tres de nuestros tanques, y el no haber conseguido en aquella operación este objetivo, más el hundimiento del "Juan de Juanes"...

(POR TELEGRAFO)

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice que en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

DE MELILLA

Melilla, 29.—Ayer marcharon al campo el general Sanjurjo y los corresponsales de la guerra.

Todo indica que las operaciones son inminentes.

DEPOSITOS

Se ha dado orden de que se constituyan depósitos de agua en todas las posiciones.

INAUGURACION

El 3 de abril se inaugurará el nuevo ferrocarril militar de Dar-Drius.

EL COMANDANTE FRANCO

Ha llegado el comandante del Tercio, señor Franco, quien cumplimentó al general Sanjurjo.

Después de visitar la tumba de su compañero, el comandante Fontanes, marchó a Dar-Drius, haciéndose nuevamente cargo del mando de su bandera.

TIROTEO

Los rebeldes han tiroteado a un camión que se dirigía a Dar-Drius, hiriendo a un paisano que lo ocupaba.

ACCIDENTE

Al soldado del regimiento de Ceriñola Angel Austria, se le disparó el fusil, hiriéndole gravemente.

BOMBARDEO

Las baterías de Tisingar han dispersado un zoco que estaban celebrando los rebeldes en Beni-Said.

Las baterías de Sidi-Salem han bombardeado los poblados próximos a Monte Mauro.

LOS CARABINEROS

Melilla, 29.—Hoy regresarán a la Península todas las fuerzas de Carabineros que fueron destinadas hace meses a esta plaza.

Según las últimas noticias de Alhucemas, reina tranquilidad en la plaza.

Anteayer no dispararon mas que un cañonazo, y ayer ninguno.

Por confidencias llegadas a nuestra plaza, se sabe que los disparos de nuestros buques de guerra desplazaron cuatro cañones que los rebeldes tenían montados en las costas de Alhucemas.

NEGOCIACIONES REANUDADAS

Se han vuelto a reanudar las negociaciones con Beni-Said, que habían quedado interrumpidas porque los parlamentarios de Beni-

vuelto completamente locos, y se creen capaces de conquistar Europa.

Esperaban con cierta inquietud la invasión de nuestras escuadrillas aéreas, que el fuerte viento del Poniente impidió salir, como si el taimado Eolo, confabulándose en contra nuestra, esperase al día y a la hora misma de la salida para desinflar sus odres.

¡Pero pobre Eolo! Ahora se ve que no obedecía a inspiraciones del moro hostil, sino todo lo contrario, porque ahora que han cesado sus soplos, siguen sin salir los aviones, por recibirse contraorden oficial.

Dicen que el Alto Mando ha enviado a Abd-el-Krim un segundo ultimátum. ¡Y nosotros, que creíamos que un ultimátum era algo único y definitivo!; pero, por lo visto, hay también serie de "ultimátums".

Un nuevo "ultimátum" de cuatro días, ¿para qué? ¿Para que se reponga tranquilamente de las provisiones bien aprovechadas?

El nuevo viaje del alto comisario a Madrid exige nuevas dilaciones. ¡Y así se pierde el tiempo y el dinero tan ricamente!

Dicen que el Gobierno está preocupado en hallar el medio de que el general en jefe vuelva a Melilla con un nuevo ascenso.

Esta es una noticia telegráfica que leemos, sin gran asombro, en un periódico local. Ponemos por comentario una sonrisa y nos vamos a tomar el té a casa de la viuda de Pudor, donde la vida no se toma en serio y el alma se deleita en un baño delicioso de despreocupaciones.

Dejemos a los benurriagueles y a los bocoyas que hagan de las suyas, y que desde las alturas de sus montes arrojen impunemente sus peñascos y sus escupitajos sobre las pobres tortugas petrificadas de Vélez y de Alhucemas, bajo cuya caparazón sufre carne española, animada de un espíritu patriótico y de un ansia loca de justa y honrosa revancha, como el alma de toda la nación.

Pero eso no es lo que más preocupa al Gobierno, al parecer, sino «justos» ascensos y «apremiantes» recompensas, con lo cual están de enhorabuena los patrióticos optimistas.

GOY DE SILVA

Melilla, 25 de marzo 1922.

GACETILLA RIMADA

Desde el día de ayer la patata ha subido nuevamente. ¡Qué mal le hizo a la gente con su descubrimiento Parmentier!

Si el francés no nos muestra la jugosa patata, que hoy, al subir, en ira nos desata, otra sería la existencia nuestra...

La patata, lectores, es sencilla como una codorniz. No se mete con nadie y su cerviz a aquel que la reclama a aquel se humilla.

Es paciente, callada en el sufrir, ¡oh, bondad de sufrir y de callar!, ya se deja freír, ya, estoica cual Zenón, se deja asar.

Si la inspiración toda de Rtoja se ve en la bella oda a la rosa, ¿por qué no hacer con igual fe una oda barata a la simpatiquísima patata?

Exquisita patata, hermoso don venido del Empireo, sin duda, antes eras ayuda de quien tenía poca asignación...

Hoy..., que se encargan otros de elevarle a etéreas regiones, no pueden alcanzarte sino los que apalean los millones o los que están de la Fortuna al filo.

A mí me hace pensar el no poder comprar de tu especie harinosa un solo kilo... ¡Oh, viejo Parmentier, lo que me estás haciendo padecer!

JARDIEL PONCELA

UN CUENTO

El señor Mozart

—M. Mozart, me parece que este es mucho apellido para un portero. No me gustaría llamarle Mozart, siendo nada más que portero; lo mismo que tampoco me gustaría llamarle M. Fijetlet, siendo un gran músico. Por mi gusto cambiaría usted de apellido. Para mí prefiero que sea usted M. Fijetlet. Me parece más lógico.

Pero M. Mozart, para demostrarme que merecía llevar tal apellido, corrió a su cubitil y volvió en seguida con un violín antiquísimo que se puso a afinar.

—También yo toco—dijo. Y con un gesto expresivo abandonó la posición y me preguntó cortésmente:

—¿Quiere usted una canción pastoril o «La encantadora batelera»? Después, y sin esperar mi respuesta, hizo vibrar las cuerdas. Cerró sus ojos y cantó:

Preciosa batelera, pásame el río, te hablaré en la otra orilla del amor mío...

Se detuvo; su pobre vida incierta había pasado en un momento toda entera por aquel instrumento lánguido que le emocionaba hasta cortarle la respiración y a quien adoraba.

—Es precioso—me decía—. ¿No es verdad que es precioso?

Yo le respondía afirmativamente con toda sinceridad, muy formal, ho porque me encantase, pero sí como si estuviese embargado por la belleza mística del viejo cuando se detenía emocionado teniendo con una mano el violín y con la otra el arco, mientras bataban de sus cansados ojos gruesas lágrimas.

Entonces parecía venir desde muy lejos y lentamente.

Un día mi padre le llamó.

—Oye, Mozart, ¿dónde está el correo?

—¿Han traído el correo?

—¿El correo?—balbuceó el hombre con tono aturdido como buscando la significación de la palabra «correo».

—Sí, el correo; las cartas.

—¿Las cartas?

Y se quedó en actitud estúpida, la boca abierta y los brazos colgando.

—No sé qué le pasa a este pobre Mozart—me dijo mi padre por la noche—. Está como atontado; no contesta acorde a nada. Debe haber bebido mucho.

—Este violín—me contó una vez M. Mozart—este violín es una verdadera historia. Es un Stradivarius. Un día vino un hombre y me ofreció mil francos por él. A mí me ha costado dos francos en una casa miserable de unos vecinos que habían muerto. Un niño le arrastraba por el suelo. ¡Canalla!

Y M. Mozart acariciaba el instrumento. Jamás pude saber si el apóstrofe lanzado era dirigido al niño, al violín, al viejo que murió, o a mí.

—¡Un Stradivarius!—añadió M. Mozart—. Porque mire usted... ¡fíjese usted! Se ve bien el nombre todavía... Está un poco borroso; pero se ve.

Y echando la cabeza hacia atrás, formaba un antejo cerrando la mano y dejando un hueco que aplicaba al ojo derecho para reconcentrar la luz y la atención en el violín, y leja: «Stradi... Stradi...»

Como un marino ve a lo lejos a través de los lentes de sus anteojos y grita: «¡Tierra!», así M. Mozart veía esta palabra «Stradi... Stradi... Stradivarius».

—¡Ah!—me decía—. Lea usted. También usted ha leído.

Y batía las palmas loco de contento.

Yo, entonces, asentía con la cabeza. Pero hoy confieso que el pobre hombre no descubrió nunca en su violín misterioso sino una mancha de tinta y una marca roja hecha con un pincel.

TEATRO DE LA PRINCESA

Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza

Con la presidencia de Don Alfonso XIII y un público, si no copioso, en extremo escogido, celebró anoche su beneficio el director de la Princesa.

D. Fernando Díaz de Mendoza merece, sin duda, en cualquier momento, los agasajos de su auditorio. En la escala jerárquica de intérpretes dramáticos ocupa por derecho propio un lugar conspicuo. La vida artística del actor aristócrata es un alto ejemplo de lo que puede la voluntad; su labor de comediante gustoso, equilibrio de talento y de discreción. El tiempo en su decurso ha refinado sus primeras cualidades y virtudes.

No sería justo echar en olvido lo que le debe la escena española. Gracias a su bien encaminado esfuerzo surgió en la administración del pueblo, hace veinticinco años, el oro soterrado de nuestro teatro clásico. Podría decirse que su devoción fervorosa por nuestros mejores dramaturgos halló en su cultura una sistematización y un método de programa benéfico por el estudio de la evolución dramática. No existe en el teatro antiguo psicología, carácter, aventura, frivolidad conceptual y galante metafísica ni trágico latido que no haya pasado por la escena contemporánea merced a la perseverancia del comediante: desde los picantes discretos de «El vergonzoso en Palacio» y «La villana de Vallecas», hasta el realismo bárbaro, sublime, desbordado, de aquel canto rojo de libertad que se llama «Fuenteovejuna». No hubo, en general, injusticia ni olvido. Lope, Tírsulo, Rojas, Alarcón, Calderón, Moreto y Vélez de Guevara cruzaron dignamente la escena del corral clásico con el atavío y el boato que un español benemérito de nuestros días supo proporcionarles.

Y sería injusto afirmar que al volver los ojos a lo pasado el Sr. Díaz de Mendoza desdeñó lo presente. En el teatro Español hallaron natural asiento y acomodo las últimas equivocaciones de Echegaray, el regionalismo colorista de Felgué, el arte dispar de Benavente y los Quinteros, los labigazos sociales de Dienta. Con el exquisito perfume de sus farsas poéticas y de sus tragedias bárbaras se nos presentó en su escenario D. Ramón del Valle Inclán. Guimerá pasó con el lirismo de «Tierra baja». Los caracteres galdosianos de más enustanciada y rica humanidad fueron incorporados por el matrimonio ilustre. De añadida hubo de acoger y amparar la resurrección del teatro en verso a que se lanzara en primer término D. Eduardo Marquina.

El Sr. Díaz de Mendoza descuella entre

los actores españoles por virtud de su talento ágil y comprensivo. No hay carácter ni tipo cerrado para su agudeza intelectual. En aquellos mismos papeles a cuya plenitud no alcanza por flaqueza o mengua de facultades físicas—el rostro inexpresivo, la unisonancia de la voz, no muy rica en timbres y matices—se adivina que llegó a ellos espiritualmente. A veces le basta la intención psicológica o la caracterización o el arreo exterior. Es concienzudo y estudioso. No desdeña los papeles «que no le van» pensando en el aplauso de los personajes hechos a la medida. No tergiversa ni trueca el propósito del dramaturgo, ni subordina las personas dramáticas a su temperamento. Procura, por el contrario, bucear en el carácter y transformar al propio espíritu en el trazado por el autor, plegándose, sutil y flexible, al diseño sentimental.

Anoche, sin embargo—nos duele decirlo—, la discreción, fiel compañera del ilustre actor en su luenga andanza artística, hubo de abandonarle enteramente. La obra del Sr. Guimerá, titulada «El padre Juanico», ni obtuvo la aprobación del público en la fecha ya remota de su estreno, ni pudo conseguirla en la velada de ayer. Obra de puro artificio, sin meollo ni calor de humanidad, fáltale el brío característico del dramaturgo catalán y esa vena de pasión mística que fluye en otras de sus piezas más afortunadas. Drama más que viejo, revejido, no debió crearse en la solemidad de esta función. Nosotros hubiéramos visto y oído con mayor deleite—y acaso con nosotros buena parte del público—algún otro drama o comedia de los ingenios arribacitados, y que a nuestro juicio se hallan torpemente prosoritos del escenario de la Princesa. De Galdós, por ejemplo.

La interpretación corrió parejas con la obra. La señorita Tapias acentuó su manera redicha y excesivamente ingenua y monil. No se halla muy diestra en la toma de los alicios y corta rítmicamente la dición con un anhélito o inspiración de fatiga, de efecto, a la verdad, muy poco artístico. Don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, apasionado y justo en algunos pasajes, fué quizá la figura más entonada en el poco encomiable conjunto. La señora Guerrero salvóse con su maestría de actriz en una labor de poco fuste.

El beneficiado, a nuestro juicio, debe arrinconar su pobrísima interpretación del cura bondadoso y viejo. Es la primera vez que hemos visto al celebrado artista desdeñado de la discreción, en él virtud ingénita.

ENRIQUE DE MESA

fiación, un poco de helado, del que hizo dos partes iguales, una para que me la tomara—era de limón y fresa—y la otra que puso en su pañuelo para cicatrizar la herida y lavar-me la cara.

Si el destino implacable me obliga un día a barmar de veras, me contrariará mucho. Creo que haré todo lo posible para que el encuentro sea a pistola.

ANDRE MADELINE

Campaña de reorganización sanitaria

EL CONGRESO DE 1923

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que tendrá lugar del 27 de mayo al 5 de junio de 1923, bajo la presidencia de Cajal, ha comenzado ya sus trabajos con todo entusiasmo.

Ayer se reunió el Comité para tomar acuerdos relacionados con los primeros trabajos a realizar.

Este Congreso se dividirá en tres partes: La parte de organización comprenderá: la Comisión organizadora, que abarcará a su vez:

- 1.º Los Comités provinciales. 2.º Las Comisiones extranjeras. 3.º El Comité ejecutivo de la exposición. 4.º La propaganda del Congreso. 5.º La propaganda para la creación de ambiente sanitario.

La segunda parte, o sea la realización del Congreso, se dividirá en tres: una, general, comprenderá:

- 1.º Las estadísticas sanitarias. 2.º Las plagas sociales. 3.º Las secciones que se ocupen de ponencias, para cuyo desarrollo sea preciso la colaboración de distintas ciencias.

Otra, especial, que abarcará los grupos de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Ingeniería, Arquitectura y Abogacía, cada uno de los cuales se subdividirá en las secciones que se considere oportuno.

Cada una de estas dos partes elevará un grupo de conclusiones, que a su vez se fundirán en otro, resumido en los epígrafes siguientes:

- 1.º Lo que el Estado puede hacer en bien de la Nación, sin gran esfuerzo económico. 2.º Lo que el Estado puede hacer con sacrificios económicos inferiores al beneficio que ereciba.

3.º Medidas colectivas para el caso de no llevarse a efecto los acuerdos del Congreso, en sus dos primeros epígrafes.

La tercera abarcará el plan general de la exposición y la obra que haya de perpetuar la celebración de este primer Congreso.

Todas las conclusiones del Congreso serán recogidas por los letrados que han de intervenir en la Asamblea, que redactarán, de acuerdo con las mismas, el proyecto de reorganización sanitaria de España, que ha de ser sometido a los Gobiernos de la nación. En la sesión de clausura del Congreso se nombrará un Comité encargado de gestionar la realización de los acuerdos de la Asamblea y de comunicar periódicamente a los congresistas la marcha de sus trabajos.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

29 DE MARZO DE 1872

Parece que la Academia de San Fernando ha emitido informe contrario al proyecto de decoración de la gloria que se está formando alrededor de la Puerta de Alcalá, y para el cual se abrirá concurso por el Ayuntamiento, habiendo terminado ya el plazo señalado al efecto, para el cual se han presentado siete proyectos. No sabemos lo que resolverá la Corporación municipal.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

**GOBERNACION.**—Real orden declarando incompatible con el cargo de vocal de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad el de médico higienista adscrito a dichos servicios.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo instancias de agentes de Aduanas y comerciantes importadores y exportadores de Málaga, Tarragona, Barcelona y Sevilla, solicitando se prorrogue el plazo fijado para la reexportación de envases.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en el pleito promovido por el maestro D. Joaquín Valdés González contra la real orden de este ministerio de 10 de junio de 1919.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante oposición entre auxiliares de las cátedras que se indican, vacantes en las Universidades del Reino, que se mencionan.

—Otra nombrando, en virtud de concurso previo, a D. Alfredo Samper Ferrán profesor de Gimnasia del Instituto de Cartagena.

—Otras disponiendo se adquieran, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, los ejemplares que se indican de las obras que se mencionan.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto del súbido español José María de Pasos y Abade.

**Gracia y Justicia.**—Subsecretaría.—Anunciando concursos para proveer la Secretaría de gobierno de las Audiencias territoriales de Albacete y Cáceres.

—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Borja.

**Gobernación.**—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Onofre Aguiló Picó contador de fondos del Ayuntamiento de Algeciras (Valencia).

—Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero del Ayuntamiento de Burgos.

—Idem id. para proveer las Contadurías de fondos de los Ayuntamientos de Lluarca (Oviedo), Daimiel (Ciudad Real) y San Felú de Guixols (Gerona).

**Instrucción pública.**—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a doña Catalina Ferrer Mayor-dom regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Castellón.

—Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de directora de la Escuela graduada número 1 de Linares (Jaén).

—Idem id. la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de niños del Arenal, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

—Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Logroño.

**Fomento.**—Sección de Aguas.—Trabajos hidráulicos.—Anunciando haber sido abierta información pública sobre el proyecto del pantano de la Requejada.

**Dirección general de Agricultura y Montes.**—Resolviendo instancias de los señores que se indican solicitando tomar parte en la convocatoria de ayudantes del servicio agronómico.

## Homenaje a la Guerrero y a Díaz de Mendoza

### TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión organizadora del homenaje a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha dirigido sus trabajos a conseguir que este público testimonio de admiración proyectado tenga tres distintos aspectos: uno popular, otro de carácter oficial y otro puramente escénico.

La manifestación popular se verificará el domingo 9 de abril, a las doce de la mañana, en el paseo del Hipódromo, donde se erigirá una tribuna, dispuesta al pie del grupo dedicado a la reina Isabel la Católica.

Por delante de la tribuna desfilarán las entidades, colectividades y representaciones invitadas al efecto y cuantas deseen sumarse al acto.

Desde la tribuna hablará un ilustre orador, como intérprete de los propósitos que guían a la Comisión organizadora.

El acto oficial será el lunes 10, a las seis de la tarde. Se invitará al Gobierno, a las Corporaciones culturales y a la representación diplomática de la América española, para que intervengan en la solemnidad. Al Gobierno, rogándole que haga demostración de que se asocia al acto y que en él dé también muestras de la adhesión del Rey, que tantas veces probó su eficaz cariño por el arte nacional. A las Corporaciones culturales, rogándole que con la autoridad suprema que les

corresponde lleven la voz de cuantos estimen la transcendencia de los trabajos realizados por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en beneficio de la cultura española. Y la representación diplomática de la América española, porque una buena parte de la magnífica tarea realizada por los excelentes actores tiene por campo el que descubrieron y poblaron nuestros antepasados.

Por último, el día 11 se celebrará una función en el primero de los teatros españoles, función que será el tributo ofrecido por nuestros actores a sus insignes compañeros.

Se abrirá una suscripción pública para acuñar una medalla que perpetúe el acontecimiento. Un ejemplar en oro se destinará al Rey y otro a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Se harán, además, acuñaciones en plata, dedicándose un ejemplar a cada uno de los suscriptores. El que lo sea por 15 o más, hasta 30 pesetas, recibirá medalla de bronce; el que entregue de 30 a 50 pesetas, tendrá medalla de plata. Los suscriptores firmarán en un álbum artístico, que, juntamente con la medalla de oro, se entregará a los señores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza cuando regresen a Madrid de la excursión artística que emprenderán en breve, espacio de tiempo necesario para que la medalla se acuñe, después de abierta la anunciada suscripción.

La suscripción se abrirá en cuantos Centros públicos se presten a ello, y su producto formará una cuenta corriente del Banco de España.

## Manifestaciones del mariscal Lyautey

El mariscal Lyautey, poco antes de marchar a Gibraltar, hizo al corresponsal especial de la Agencia Havas en Madrid las siguientes declaraciones:

«Una circunstancia imprevista hizo que pasara por Madrid, sin que mi viaje tenga ningún carácter oficial; pero tengo un placer, aprovechando todas las ocasiones, de afirmar mi profunda y respetuosa adhesión hacia S. M. el Rey, del cual he merecido esta mañana una acogida que agradezco muy particularmente, y afirmar también mi alta simpatía por la nación española y los sinceros votos que formulo por su engrandecimiento y su prosperidad.

Quiero decir, en fin, que, al hallarme por primera vez desde hace cuatro años en Madrid, esta bella capital, cuyo desarrollo se ordena de modo tan notable y cuyos tesoros de arte constituyen tan magno patrimonio para toda la Humanidad, no puedo menos que sentirme profundamente reconocido ante los testimonios tanto halagadores de simpatía que me han sido prodigados durante mi breve estancia.»

## Los alcaldes de barrio desde Carlos III a Isabel II y época actual

### LA CREACION DEL CARGO

El aumento creciente de la población y la consiguiente extensión de sus servicios, hicieron que se pensase en la creación de unos cargos que, sin gravar al Estado ni al Municipio, auxiliasen a la autoridad judicial en sus primeras diligencias, velasen por la moral pública e hiciesen cumplir las disposiciones de policía y buen gobierno.

La institución de los alcaldes de barrio fué creada por la real cédula dada por Carlos III en 6 de octubre de 1768, que figura en la ley 9.ª, título 21, libro 3.º de la Novísima Recopilación, y la instrucción con arreglo a la que debían desempeñar sus funciones lleva fecha 21 de octubre del propio año, cuyos fines eran puramente patriarcales, como se desprende del contenido de aquella, dividiéndose al efecto Madrid en ocho cuarteles, para cada uno de los cuales se designó un magistrado con el título de alcalde de corte, y ocho inferiores de carácter municipal, que se denominaron alcaldes de barrio.

Para que pueda formarse juicio de la misión y atribuciones encomendadas a los alcaldes de barrio, citaremos únicamente el artículo 7.º de la indicada real cédula:

«En cada cuartel se establecerán ocho alcaldes de barrio con este nombre que sean vecinos honrados, y su elección se ejecutará por cuarteles, en la misma conformidad que la de los comisarios, electores de los diputados y personeros del común, los cuales subdividirán entre sí el distrito de su cuartel y matricularán todos los vecinos y los entrantes y salientes, celando la policía, el alumbrado, la limpieza de las calles y de las fuentes; atenderán a la quietud y orden público, y tendrán jurisdicción pedánea y para hacer sumarias en casos pronto, dando cuenta «incontinenti», con los autos originales, al alcalde del cuartel, para que éste los pueda continuar, según su naturaleza, y también se encargarán de la recogida de pobres para dirigirlos al Hospicio, y de los niños abandonados para que se pongan a aprender oficio o a servir, con las demás facultades que se expresarán en la instrucción que se les forme por el mi Consejo, y se les entregará para su gobierno, en la cual se les encargará también el particular cuidado y vigilancia contra los vagos, ociosos y mal entretenidos.»

### EL USO DE INSIGNIAS

A fin de que sean conocidos y nadie pueda dudar de sus facultades y jurisdicción, podrán usar de la insignia de un bastón de vara y media de alto con puño de marfil; de-

clarando, como declaro, que estos empleos se deben reputar como actos positivos y honoríficos de la República, y que se juren como tales en el Ayuntamiento de Madrid, asentándose en los libros capitulares, sirviendo en adelante a sus familias para pruebas y otros casos de honor.»

### PARA EVITAR ABUSOS DE LOS CASEROS

Que en todas épocas, los propietarios y administradores de fincas han cometido abusos que se hallaban desahuciados, lo demuestra el que, encargados los alcaldes de barrio, por la instrucción de 21 de octubre de 1768, de formalizar la matrícula de los vecinos y de las habitaciones existentes dentro de su demarcación, con expresión de los que realizasen sus mudanzas, fué necesario dictar por el Consejo el decreto de 6 de septiembre de 1778, por el que se dispuso que los dueños o administradores de las casas, luego que se desocupan o alquilan de nuevo, dirijan al alcalde de barrio, en el preciso tiempo de veinticuatro horas, una papeleta firmada en que se exprese el alquiler del cuarto, el nombre del inquilino, su ocupación, mujer, hijos, parientes, huéspedes y criados, si los tuviese, indicando a su vez la edad, estado y ocupación de cada uno de ellos, imponiendo a los «omisos» una multa de diez ducados, que se aplicará por terceras partes: una al denunciador y alcalde de barrio, otra a penas de cámara y gastos de justicia, y la tercera al fondo de limosnas del barrio, cuya exacción sea ejecutiva sobre los alquileres de la casa.

Competía asimismo a los alcaldes de barrio la vigilancia de pesas y medidas, precios de los comestibles en las tiendas, tabernas, hosterías, bodegones, etc., llevando también un «libro de techos», al cual se daba completa fe en juicio.

Con arreglo a la ley fundamental del Estado de 1812, se dictó por el Ayuntamiento de Madrid un reglamento para el régimen de los alcaldes de barrio, cuyas bases más principales extractamos, por su importancia, lo más concisamente posible.

### LA ELECCION POPULAR

En armonía con el principio de que todas las autoridades eran de elección popular, se estableció que se celebrasen juntas de barrio para la de sus alcaldes, presididas por el regidor de cuartel, a cuyo cargo estaba el avisar a los electores con una semana de anticipación el sitio, día y hora en que aquéllas debían tener lugar.

Después de nombrarse dos escrutadores y un secretario, se verificaba el acto, siendo declarado alcalde el que había obtenido en su favor mayor número de votos. Para merecer y desempeñar el cargo se requería ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos y vecino del barrio.

Ninguno podía ser reelegido sin que pasasen al menos dos años de hueco.

Tampoco se admitían renunciaciones que no fuesen legales y justificadas en forma.

Practicada la elección, se extendía el acta en un libro destinado al efecto, la que suscribían el presidente y los escrutadores, de lo cual se daba cuenta al Ayuntamiento, que, por mediación de su secretario, participaba los nombramientos.

### ATRIBUCIONES ILIMITADAS

Sus atribuciones eran ilimitadas, pues que tenían a su cargo la inspección de la pureza y buenas condiciones de los alimentos, las de limpieza y aseo de la vía pública, calles, plazas y fuentes; las del buen estado del empedrado y aceras, en las cuales no debían consentir, bajo ningún concepto, los puestos de venta de géneros; las de seguridad personal; las de persecución de la vagancia y conducción de los mendigos a los asilos; las de disolución de toda clase de reuniones tumultuarias de personas sospechosas; las de avenencia en las riñas, escándalos y alborotos en la vecindad, procediendo, si lo considerasen necesario, al arresto de los culpables; las de exigir con toda exactitud el cumplimiento de los reglamentos de policía y disposiciones superiores en orden a la prohibición de garitos, poniendo a los jugadores y blasfemos a disposición del regidor competente; cuidar de que se cerrasen a la hora designada las puertas y portillos de la villa; no permitir que estuvieran abiertos a deshora las tabernas, mesones, hosterías, cafés, billares y demás establecimientos públicos.

El indicado reglamento, de una importancia extraordinaria, que constituía el verdadero Código de justicia municipal, pues que en aquella época no existían los Juzgados municipales, se componía de 268 artículos.

En los años 1820, 1837 y 1855 se proyectaron nuevas instrucciones y reglamentos, los cuales no establecían diferencias radicales del que ligerísimamente se deja extractado, ni en cuanto a la forma de su elección ni de las facultades encomendadas.

Desde el año 1835 tuvieron a su cargo el alistamiento de los mozos para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, disfrutando sueldo en 1837 por el despacho de los negocios correspondientes al ramo de protección y seguridad pública.

Se dispuso en 1840 que, además del bastón, usasen en todos los actos una medalla de plata, como signo de autoridad, y que en todas las diligencias en que interviniesen pusieran el sello de las armas de Madrid, con la leyenda de su barrio respectivo; en 1855 se les autorizó por el gobernador para la expedición de certificados a los individuos de Clases pasivas, a efectos de la percepción de sus haberes, y para prestar auxilio a los subinspectores y celadores de Vigilancia en la persecución de las casas de juego.

### SUPRESION Y RESTABLECIMIENTO DEL CARGO

Suprimidos estos cargos en 1843, fueron restablecidos en 1854, y suprimidos a su vez en 1856, volvieron nuevamente a la vida pública en septiembre de 1868, desde cuya época se fueron mermando cada vez más sus atribuciones, hasta el extremo de que actualmente si existen es por cumplir un precepto de la ley Municipal, pues que sus atribuciones son nominativas.

Una minoría maurista, en 1918, impuso a un alcalde liberal, de ideas avanzadas, pues que había militado en el campo republicano, renunciase a la facultad que desde la ley de 16 de diciembre de 1876 le estaba conferida para nombrar libremente los alcaldes de barrio, y a su vez la limitación de las funciones que tenían encomendadas por las instrucciones de 22 de julio de 1896 y 12 de octubre de 1903, que si se hubiese ordenado el cumplimiento estricto de las mismas, y la designación de las personas para los cargos reuniesen las debidas condiciones de inteligencia y honorabilidad, en lugar de dictar el nuevo reglamento de 17 de enero de 1919, mucho mejor servidos estarían los intereses del vecindario, pues que aquella reforma, en lugar de ocasionarles beneficios, ha redundado en perjuicio, al encomendar aquella clase de servicios a las Tenencias de Alcaldía, en primer término, porque antes existían 100 oficinas, una dentro de cada barrio, habiéndose reducido a 10, una por distrito, y supóngase el trastorno que ocasiona al que tenga necesidad de obtener un documento venir desde un extremo de la población, perdiendo el día de jornal, cuando antes, sin casi moverse del domicilio, lo obtenía a cualquier hora del día que lo interesase.

### ¿QUE PASARA?

En el próximo mes de abril es necesario, con arreglo a la ley Municipal, verificar los nombramientos de alcaldes de barrio. ¿Qué procedimiento habrá de seguirse? El absurdo propuesto, de las tres listas, en forma análoga que la que determina la ley Electoral para el nombramiento de presidentes y adjuntos, que no pudo realizarse, debido a que en la práctica se llegaron a hacer cerca de 3.000 nombramientos, y no se consiguió su designación, unas veces a causa de noventa años—y interesados—los había de que recalca el otras porque las personas en su posición social renunciamiento por su posición social renunciamiento a ello? Por el contrario, el sistema antiguo de la designación libre, del tabernero, antiguo de cámara o el electorero del barrio? el ayuda de cámara o el electorero del barrio? Cualquiera de los dos es peor; estúdiense la

# FOLLETIN

DE

## “LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,”

A partir de 1.º de abril publicará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en folletín y EN FORMA ENCUADERNABLE, la admirable novela

## Los Monfies de las Alpujarras

de

D. Manuel Fernández y González

en la que se suceden los episodios conmovedores, las descripciones brillantes y los relatos de mayor emoción y más atrayente misterio.

## Los Monfies de las Alpujarras

se describe por la cálida pluma del gran novelista español el levantamiento de los moriscos, y en ella se suceden los lances caballerescos y las escenas de amor y misterio.

No ha reparado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en gastos ni sacrificios para ofrecer a sus lectores una obra como

## Los Monfies de las Alpujarras

en la que el interés y la emoción son excepcionales. Desde hace muchos años está agotada esta novela. Su lectura conmueve, apasiona y subyuga hasta el punto de que el lector se identifica con los personajes de

## Los Monfies de las Alpujarras

y siente con ellos y los acompaña en sus vicisitudes y en sus ansiedades.

INDICADOR DE MADRID

HOTELEROS
Gran Hotel Iberia, Arenal, 7, tel. 1.283. Pen-
sión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.
IA COMER BIEN! RESTAURANTE
Valentin Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683
ARTICULOS PARA VIAJE
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
ADARVE Y COMPANIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.
Batas 9 ptas. Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.
LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689.
Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasa-
jes, Alicante y Huelva.
MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón, Preciados, número 1.
Para todo cuanto se relacione con esta sec-
ción, dirigirse a la Empresa Anunciadora de
Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en-
tresuelo izquierda. Tel. 79-M.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 27, Días 28. Lists various bond series and their values.

forma de que los nombramientos recaigan en personas de competencia y honorabilidad, veamos de cada barrio, y en último caso, sigase el procedimiento primitivo de designación por votación entre los electores de cada barrio.

La institución es, una de las más hermosas si a ella vuelven las atribuciones y prerrogativas que antes disfrutaban, pudiendo a su vez ser una verdadera fuente de ingresos para la Corporación municipal, si a ella se le encargase del cobro de los tributos municipales, exigiéndole cuantas garantías se considerasen necesarias, incluso el previo pago de los recibos que se le entregasen para su cobro, otorgándole amplias facultades para denunciar a los defraudadores, pudiendo afirmarse que en muchos casos se aumentaría la recaudación en más del 50 por 100 por que tributan muchos de ellos, y concediéndoles como remuneración únicamente la que tienen los actuales recaudadores, pudiendo afirmarse que con este procedimiento no habría partidas fijas, como actualmente acontece, ni tampoco expedientes de apremio, con lo que resultan altamente beneficiados los intereses municipales y los del vecindario.

Destacado del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preservará y la cura.

LOS NUEVOS OFICIALES DE SEGURIDAD

- Relación de los tenientes que definitivamente quedan formando la relación de aspirantes admitidos al concurso por real orden de 26 de Octubre último para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, después de haber sido aprobados en el examen de aptitud los oficiales que no proceden de la Guardia civil.
D. Zacarías Ferrándiz Gómez, Guardia civil.
D. Luis Álvarez Madurga, ídem.
D. Fernando Anca, Santarem, Infantería.
D. José Gutiérrez Fernández, Guardia civil.
D. Diégo Manzano Santos, Infantería.
D. Luis Tío Ripoll, Guardia civil.
D. Pedro Arroyo Lara, Artillería.
D. Luis Costell Salido, Guardia civil.
D. Francisco García Acero, Ingenieros.
D. Eusebio García del Castillo, Guardia civil.
D. Nicolás Cobo Gálvez, Infantería.
D. Joaquín Jiménez Vaquer, Guardia civil.
D. Juan Sanz Esteban, Artillería.
D. Manuel Hurtado Hurtado, Infantería.
D. Francisco Gotino Carreño, Guardia civil.
D. Lucio Baena Baena, Artillería.
D. Félix Fernández Besga, Guardia civil.
D. Julio Ballesteros Curiel, Infantería.
D. José Garrido Díaz, Guardia civil.
D. Arturo Pérez González, Infantería.
D. Ignacio Pizarro Corrales, Guardia civil.
D. Isacio Cañas Arias, Ingenieros.
D. Alfonso Aliaga Rubio, Infantería.
D. Demetrio Juanes Ludeña, ídem.
D. Manuel Cruz Salas, Caballería.
D. Luis Muros Pérez, Artillería.

Noticias generales

Una omisión.—Al publicar el resultado del escrutinio de nuestro plebiscito sufrimos ayer una omisión, que lamentamos sinceramente. Por un error de copia dejamos de citar entre los concejales que tuvieron menos de cincuenta votos el nombre de nuestro antiguo compañero y querido amigo D. José Álvarez Arranz.
«La Gran Revista». Cultura Hispanoamericana.—En el próximo mes de abril aparecerá en Madrid una revista de copioso texto, autorizada por las firmas más prestigiosas de España y del Extranjero. (Doscientas páginas en cuarto mayor).
Los artículos, absolutamente inéditos, estarán consagrados a estudiar todas las modalidades de la actividad intelectual.
«La Gran Revista» aspira a ser una publicación hecha de doctrina, orientada hacia los grandes problemas del Arte, de la Ciencia y de la Política, y digna de emparejar con las mejores revistas contemporáneas.—Directores: D. Manuel Bueno, don Alfonso R. de Grijalva, D. Mariano Benlliure Turero y D. Artemio Precioso.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE BUSCAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:
Leonardo Cupido y Demetrio Sánchez, del batallón expedicionario del Rey, número 1, sección de ametralladoras. Campamento de Kandussi, Melilla.
Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.
Antonio Laplaza, de la primera compañía del primer batallón expedicionario de Covadonga, número 10. Buharrax, Tetuán.
Francisco Florido, del batallón expedicionario de las Peñas Rey, sección de ametralladoras.

Alcance politico

EN EL CONGRESO

Con bastante anterioridad a que la sesión comenzara se encontraba en su despacho oficial el Presidente de la Cámara.
El conde de Bugallá recibió las visitas de algunos diputados, que fueron a preguntarle el orden de los debates y a quienes manifestó que en primer término iba el debate arancelario, que iniciaría el Sr. Gascón y María, y en segundo lugar la proposición de carácter político que en primer término suscribe el señor Serrano Jover.
En el orden del día iría la fórmula económica.
No hay votos particulares presentados al dictamen sobre éste, porque algún diputado que tuvo el propósito de formularlo desistió a cambio de que se le reservara la palabra en el debate que acerca de la misma se entablara.
A la Cámara llegaron los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

MANIFESTACION INTERESANTE

De los tres ministros, el Sr. Bergamín fue quien se detuvo, hablando con los periodistas.
Dijo a éstos lo que momentos después se proponía leer en el salón de sesiones, y que no consignamos en esta impresión por no incurrir en repeticiones.
Se le preguntó acerca del discurso del señor Sánchez Guerra en el Consejo de ayer, presidido por S. M., respondiendo que había sido una exposición general de las cosas.
También se le hizo alguna indicación acerca de la alarma que parecía reinar entre algunos elementos a los que afecta el impuesto de Utilidades, acogiéndola diciendo que desde el instante en que de la fórmula económica había desaparecido lo relativo al recargo de las dos décimas en las contribuciones, no tenía aquella alarma el menor fundamento.
Luego el Sr. Bergamín dijo:
—En el bolsillo llevo un estado que es una friolera.
Se refiere al coste de la campaña de Marruecos a partir del 21 de agosto último, y se prescinde en él de los créditos consignados en el presupuesto ordinario.
Sólo las ampliaciones de créditos y los créditos extraordinarios posteriores a la fecha del 21 de agosto último para hacer frente a los gastos de Marruecos importan SEISCIENTOS DOCE MILLONES DE PESETAS.
Ahora se explicará el lector el epigrafe de «Manifestación interesante».

CIERVA Y BERGAMIN

El Sr. Cierva, que llegó ayer mañana a Madrid, asistió desde primera hora a la sesión del Congreso.
Durante los momentos que precedieron a la apertura de la sesión, el Sr. Cierva se situó en el pasillo central, delante del escritorio de los diputados, sitio que elige cuando no es ministro.
Le rodearon algunos periodistas, que le saludaron y le preguntaron si había terminado el régimen de silencio que él se había impuesto, a lo que contestó:
—Todavía no; fui muy malo y sigo cumpliendo la condena.
Un diputado y periodista que le escuchaba hubo de decirle:
—Con dos palabras que yo pronunciara ahí dentro bastaba para que usted quebrantara la condena y saltara por los muros.
—No lo crea usted—le contestó el señor Cierva sonriéndose.
En esto cruzó el pasillo el Sr. Bergamín, y como se hallara delante del Sr. Cierva, le saludó y dijo:
—Vamos a tratar ahora de los alcaldes de real orden, y veremos si mientras metemos de contrabando la formulilla.
Refiriase a la fórmula económica.

EL SR. BURGOS MAZO

El ex ministro conservador estuvo esta tarde en el Congreso, siendo saludado por numerosas personalidades de diferentes matiz políticos.
El Sr. Burgos Mazo, refiriéndose a su conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, manifestó que había versado sobre política en general, habiéndole expuesto él su opinión, humilde por ser suya, pero leal, como siempre.
El ex ministro de la Gobernación se propone regresar inmediatamente a Huelva, por tener enfermo de bastante cuidado a un sobrino suyo.

EL DEBATE ARANCELARIO

El Sr. Gascón y María inició el debate sobre el Arancel, anunciado en la legislatura anterior, lamentando que el Parlamento no se pronunciara antes de llevar el Arancel a la «Gaceta», e insistió en la falta de valoraciones y de oportunidad de la ley de Bases de 1905, reconocida con la presentación del proyecto solicitando determinadas autorizaciones el Gobierno para modificar derechos arancelarios.
Fue oído con mucha atención, especialmente en la parte que se refirió a la defensa de la producción agraria.
El discurso del Sr. Bergamín contestándole fué para justificar la necesidad de las autorizaciones solicitadas y expresar su propósito de estudiar solícitamente cuantas reclamaciones se formulen, como lo ha hecho con la relativa al trigo, y aceptada por el Gobierno.

EL PRESIDENTE Y EL GOBERNADOR

El Sr. Martínez Anido estuvo a medio día en casa del Presidente del Consejo, celebrando ambos una larga conferencia.

OTRA CONFERENCIA

También conferencia con el jefe del Gobierno el ex ministro Sr. Burgos y Mazo.

Llegada del Sr. Cierva

A las ocho y media de la mañana llegó de su posesión de Murcia el ex mi-

LA GUERRA D. JUAN DE LA CIERVA

Le esperaban algunos amigos particulares.
Como se ha dicho que el Sr. Cierva venía a Madrid para trasladarse a Zaragoza, donde le requerían asuntos profesionales, podemos asegurar que esta explicación es inexacta. El Sr. Cierva no viene por asuntos profesionales.
Aunque se ha reservado toda manifestación, es presumible lógicamente que el señor Cierva no quiere estar ausente de Madrid en estos momentos y que piensa intervenir en las tareas parlamentarias.
«Son muchas las cosas que hay pendientes»—nos ha dicho esta mañana una persona de las más allegadas al personaje conservador.

UNA PROPOSICION DE LEY

El Sr. Azpeitia ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley encaminada a establecer un nuevo régimen jurídico y económico de la pequeña propiedad, en lo que se refiere a su inscripción.

Martinez Anido nova a Africa, regresa a Barcelona

Ayer tarde ha regresado a Barcelona el gobernador civil de la ciudad condal, general Martínez Anido.
—La mejor prueba—nos ha dicho—de que no hay nada de mi viaje a Africa, es que regreso a Barcelona, después de haber descansado un día, puesto que yo descanso muy bien en el tren.
El Sr. Martínez Anido añadió que había venido a Madrid exclusivamente para saludar al Gobierno en la persona del Presidente del Consejo de ministros.
Es de suponer que en la conferencia que ha celebrado el gobernador de Barcelona con el Sr. Sánchez Guerra se habrá hablado ampliamente de la cuestión social en la capital de Cataluña.

DE REGRESO

El Sr. Martínez Anido regresó en el expreso de anoche a Barcelona, despidiéndole en la estación el ministro de la Gobernación y el director de Orden Público.
El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que la presencia en Madrid del gobernador de Barcelona obedecía, en primer lugar, al deseo del Sr. Martínez Anido de cumplir con el Gobierno el deber de cortesía de darle las gracias por haber sido designado para continuar en el cargo, y después para cambiar impresiones con él respecto a asuntos de que ambos están al habla.
No puntualizó qué cuestiones eran éstas, y preguntado si, entre otras, se hubieron de ocupar de la sindicación forzosa, contestó en sentido negativo.

—Tampoco—añadió—nos ocupamos de un cambio de cargos militares en el cual entrará el Sr. Martínez Anido.

DESPUES DE LA SESION

Después de la sesión de ayer en el Congreso, se animaron mucho los pasillos, haciéndose comentarios para todos los gustos.
En general se lamentaba lo ocurrido, porque las situaciones violentas dificultan siempre la labor de los Gobiernos y el Parlamento.
El jefe del Gobierno, al terminar la sesión, descansó breves instantes en el despacho de ministros, donde le felicitaron muchos de sus amigos.
—El Sr. La Cierva—dijo—ha venido a realizar un acto de oposición al Gobierno, que está apremiado, como se sabe, por cupas que no son suyas. Cien veces que me encontrara en análogas circunstancias procedería del mismo modo.
El Sr. La Cierva justificaba que no había dicho nada que justificase el enojo del Presidente del Consejo.
Otros personajes políticos se negaron a hacer declaraciones, limitándose a lamentarse de lo ocurrido.

Consejo en Palacio

Al llegar ayer tarde el Sr. Sánchez Guerra al Congreso facilitó a los periodistas la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.
Como era el primero que se celebraba después de la constitución de este Gobierno, aparte del saludo obligado a S. M., el señor Sánchez Guerra hizo un discurso ocupándose de política exterior e interior.
Al tratar de la primera se fijó principalmente en el estado actual de la política inglesa; en la conferencia celebrada en París por los ministros de Negocios de Francia, Inglaterra e Italia respecto a las cuestiones de Oriente; los preparativos de la Conferencia de Génova y la situación de Inglaterra respecto a dicha Conferencia.
Audió, como es natural, al tratar de esta Conferencia, a los delegados que representarán a España.
Dos están ya designados, y el Sr. Fernández Prada quedó encargado de realizar esta tarde una negociación para la designación del tercero.
También habló el Presidente del Consejo del viaje de M. Millerand a la zona francesa de Marruecos y de la situación de Italia.
Se refirió, como era de esperar, al problema de Marruecos en la zona española, exponiendo los puntos de vista que el Gobierno tendrá en sus conversaciones con el alto comisario.
Igualmente habló de la fórmula económica y de la cuestión de los alcaldes.

A treinta años de reclusión

Turín, 28.—Los obreros comunistas Montione y Avattano, acusados de ser los primeros responsables del asesinato del agente de Policía Scimula y del obrero fascista Sonzini, han sido condenados por la Audiencia de lo criminal a treinta años de reclusión cada uno.

CENA EN HONOR DE VALLE INCLAN

Unos cuantos amigos y admiradores de D. Ramón del Valle Inclán creen que los insignes méritos del esclarecido escritor no han recibido últimamente, a los treinta años de incansable esfuerzo y de austeridad sin tacha, el mayor reconocimiento público de la sociedad española.
Por ello, y por creer ser los intérpretes de muchos miles de lectores del autor de «El marqués de Bradomin», que piensan y sienten de este modo, organizan un acto con motivo de honor del gran literato.
Se celebrará este convite en el piso principal del café de Fornos el día 1.º de abril, a las nueve de la noche. Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, podrán ser recogidas en las cafés Regina, Fornos y Gato Negro; en las librerías de Fe, Beltrán y otras y en el Ateneo.
Firman la invitación a agregarse a este acto los Sres. Unamuno, Díez Canedo, Barcia, García Martí, Miguel Sacristán, Argamasilla de la Cerda, Torroba, Hernández Catá, Jiménez Asúa, Romero de Torres, Négrin, Pedrosa, Echevarría, Soltura, Américo Castro, Rivas Cherif, G. Lafora, Jerónimo y José Villalba, G. Bilbao, Azaña, Victorio Macho, Humberto Rivas, Moreno Carraciolo, Vighi, Bagaría, Juan de la Encina, G. Solalinde y Araquistáin.

La Guardia Civil en Palacio

Con motivo de cumplirse el 78.º aniversario de la creación del benemérito Cuerpo, y en cumplimiento al honor hecho por S. M. el Rey, a petición del general Zubia, director general de la institución, de que en esta fecha, anualmente, y en aprecio de la alta estima en que nuestro Monarca tiene a la Guardia Civil, sean las fuerzas de este Cuerpo las que presten el servicio de la guardia exterior del Real Palacio, numerosa concurrencia se ha congregado en la plaza de Armas para presenciar el relevo de las guardias.
El jefe de la guardia, que también ha de ser en este día un jefe de la benemérita, lo ha sido el coronel del 14.º tercio, Sr. Valero Barragán. Mandaba la compañía el capitán Sr. Garzón.
Cuantas personas transitan por la calle de Bailén se detienen un momento para examinar a los centinelas de la Guardia Civil, que con su veterania y uniforme tan respetuoso dan nota de cómo llega a impresionar el ánimo lo que es severo y serio.
La Guardia Civil ha enviado a las Reinas María Cristina y Victoria Eugenia dos preciosas cestas, adornadas con orquídeas, claveles y camelias y lazos de los colores nacionales, como gratitud a la distinción y homenaje de respeto.—L.

Ultima hora REYES Y PRINCIPES

EL EX EMPERADOR DE AUSTRIA
Paris, 29.—El corresponsal del «Matin» en Londres da cuenta de haberse recibido un telegrama de Funchal anunciando que el ex Emperador Carlos de Habsburgo se halla gravemente enfermo.
VISITA DE REINAS
La Haya, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado que a fines del mes actual la Reina a Guillermina hará una visita semi-oficial a la Reina de Suecia para devolverle la visita que ésta hará a La Haya dentro de dos días.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

REUNION DE LOS MINISTROS DE HACIENDA
Berlín, 29.—Los ministros de Hacienda de todos los países alemanes celebrarán en Berlín una Conferencia, con objeto de deliberar sobre el aspecto financiero de la última nota de la Comisión de reparaciones.
EN EL REICHSTAG
Berlín, 29.—En la sesión del Reichstag, el canciller del Imperio dió lectura de la contestación del Gobierno del Reich a la Comisión de reparaciones.
Considera inadmisibles la demanda de sesenta mil millones de impuestos nuevos.
Estima demasiado corto el plazo convenido para reformar el sistema fiscal.
El Sr. Wirth protesta contra el principio de las medidas del control.
Luego, al hablar del empréstito forzoso, dice que únicamente un empréstito alemán en el exterior podría permitir hacer frente a la situación.
Respecto a la Conferencia de Génova dice que la reconstrucción de la Europa Central y Rusia no será posible mientras no restañe Alemania sus propios males.

EN TORNO A TANGER

LA COMPANIA DEL PUERTO
Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes, el representante del Gobierno, contestando a una pregunta, declaró que la participación de las Potencias extranjeras en la Compañía Internacional del puerto de Tánger era antes la siguiente: Francia, 50 por 100; España, Inglaterra y Alemania, 20 por 100 cada una; Austria, 3 por 100, y demás naciones, 7 por 100.
Esa Compañía, añade, no ha dado de existir; pero el Gobierno marroquí ha tomado a cargo suyo las partes de Austria y Alemania.
Salvo, pues, esa pequeña modificación, no ha cambiado la proporción que indicaba al principio.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS
Laureto, 29.—Se ha extendido la huelga general a consecuencia de negarse los obreros a ninguna reducción en los jornales.
EN CHECOSLOVAQUIA
Berlín, 29.—La Asociación de patronos de la industria vidriera checa decidió apagar los hornos en todas las fábricas de vidrio.

# Vida parlamentaria

## EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción.

El Sr. RUIZ JIMENEZ pide ciertos datos relativos a los arbitrios que está autorizado a imponer el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de INSTRUCCION promete trasladar el ruego a su compañero de Gobernación.

El Sr. SANCHEZ se ocupa de la frecuencia con que se suceden los accidentes ferroviarios, y acusa a la Compañía de Cáceres-Salamanca de hacer caso omiso de las disposiciones sobre explotación de ferrocarriles.

Pide que sea traído a la Cámara el expediente de concesión de la expresada línea.

El PRESIDENTE promete trasladar el ruego al ministro del ramo.

El marqués de la HERMIDA pide sean traídos a la Cámara ciertos datos relativos a la cra caballar.

El Sr. ECHEVARRI recuerda que en la pasada legislatura pidió se trajese a la Cámara el expediente de adquisición del material de guerra comprado en los Estados Unidos.

No se ha traído—dice—, lo cual denota que hay gato encerrado. Si estuviese limpio, lo hubieran traído.

Hoy tengo que hacer otra denuncia. ¿Para qué han servido los tanques de guerra que se adquirieron para Marruecos?

Ante todo puedo afirmar que en su adquisición no ha intervenido el organismo llamado a hacerlo.

¿Para qué han servido? Para causar mayor número de bajas en nuestras filas.

Si no han dado gato por tanque, que se sepa.

Pido, pues, al Gobierno que sean traídos a la Cámara los expedientes de adquisición de dicho material.

El PRESIDENTE: Como la pregunta que ha hecho S. S. de Guerra (Grandes risas.), cuando venga el ministro de ese ramo será contestada.

El Sr. UBIERNA anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre la aplicación del art. 13 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le invita a explicar dicha interpelación.

El Sr. UBIERNA accede, y comienza analizando el beneficio de pobreza que la ley concede al menesteroso precisado de pleitear.

Entiende que de dicho beneficio se hace uso abusivo, porque es empleada como arma por los litigantes de mala fe.

Cita la legislación extranjera sobre este punto, señala el caso de algunos Códigos, que conceden al litigante demandado los mismos derechos que al litigante pobre, y en otros textos legales extranjeros se castiga con penas aflictivas a los litigantes que obtienen el beneficio de pobreza para litigar de mala fe.

Habló luego de la responsabilidad que puede exigirse al abogado del litigante pobre, que con tan malévolo fin obtiene el beneficio, y entiende que si la responsabilidad a dichos letrados fuera exigida, no encontrarían defensor las causas injustas.

El marqués de la HERMIDA no se muestra de acuerdo con el anterior orador, y entiende que el abogado no puede ser considerado nunca como responsable.

Entiende que el único remedio es poner a ambos litigantes en idénticas circunstancias; es decir que se conceda el beneficio de pobreza al demandante y demandado cuando una de ambas partes demuestre su derecho a ella, hasta que recaiga sentencia, porque entonces, si el litigante rico no es inocente, pueden recaer sobre él las costas del proceso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza reconociendo las deficiencias de nuestra legislación en este punto, porque sólo ampara a los pobres de solemnidad, desoyendo a quienes no son lo suficientemente pobres para poder litigar en un pleito cuyas costas son superiores a su fortuna.

Dedució de ello y de otras lagunas que señala a este procedimiento, la necesidad de modificarlo.

Recuerda la proposición de ley del señor Ubierna, que no cree oportuna.

Entiende que el mejor procedimiento es el seguido por Francia e Italia.

En cuanto a la fórmula de hacer efectiva esta modificación, recuerda que su autoridad dentro del ministerio está limitada por la Comisión de Códigos.

Rectifican el Sr. UBIERNA y el marqués de la HERMIDA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica para decir que la Comisión de Códigos no tardará en emitir dictamen sobre este asunto.

Afirma que el viaje a Sulza del delegado francés no impedirá que prosigan las negociaciones.

Rectifica el Sr. FABIE.

Se suspende el debate.

Se procede a la elección de los individuos que han de ocupar las vacantes ocurridas en las Comisiones permanentes, resultando elegido el Sr. Martínez Pardo para las vacantes de Gobernación y Gracia y Justicia.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Bugallá, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de FOMENTO contesta a varios ruegos formulados días pasados por el Sr. Crespo de Lara.

Este rectifica.

El Sr. MATESANZ pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que han llegado a Barcelona 7.000 toneladas de trigo extranjero, así como también en qué autorizaciones se ha basado dicha concesión.

El ministro de HACIENDA manifestó que se autorizó en virtud de la real orden de 4 de enero, previo informe del ministerio de Fomento. Promete traer el expediente a la Cámara.

El Sr. GASCON Y MARIN recuerda el debate sostenido con anticipación a la publicación del Arancel y la promesa hecha por el Sr. Cambó al Sr. Gasset de que se abriría un debate tan amplio como se quisiera sobre el asunto.

Trata también del intento, que no llegó a llevarse a la práctica, de nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Como actualmente se están llevando a la «Gaceta» disposiciones de carácter urgente relacionadas con el Arancel, pregunta si es que va a continuar el silencio sobre este asunto.

Ya es inútil plantear este debate. Hoy ya no se discute el libre cambio y el proteccionismo; lo que se discute es el grado de protección y su oportunismo en relación con las industrias españolas.

Hace ver que el Parlamento no ha podido tratar de un asunto escamoteado por el Gobierno anterior.

Continúa el orador explanando ampliamente su interpelación.

El ministro de HACIENDA le contesta—según dice—brevemente por dos razones: la primera, porque la mayor parte de las consideraciones expuestas por el Sr. Gascon y Marin podrán ser contestadas cuando se discuta la ley de bases del Arancel, que pronto será puesta a debate; y segunda, por lo que supone el momento actual, en que se negocian Tratados internacionales.

Yo entendía—dice—que la última reforma de la Junta de Aranceles le había dado al Gobierno la verdadera dirección para poder servir de árbitro entre los diversos intereses afectados por el Arancel.

Si hay en ello error, cabe rectificación. Modifíquese la Junta nuevamente si se estima necesario; pero no es posible entender que la última reforma ha tendido a favorecer determinadas industrias.

Dice el Sr. Gascon que se ha quebrantado la ley de bases de 1906.

En efecto, estaba dispuesto que se valorasen los productos según el valor alcanzado en el último trienio. Hay que tener en cuenta que el aumento fué constante hasta dicho último trienio, en que empezó a decrecer.

Dice que no es posible que durante la vigencia del nuevo Arancel, que data de un mes, se hayan producido los daños que menciona el Sr. Gascon y Marin.

Trata de la elevación a 14 pesetas de los aranceles sobre el trigo, que estaban en 10, y que hoy mismo ha quedado puesta en vigor, en virtud de real decreto firmado hoy por el Rey.

Si ha habido errores en el Arancel, medios hay de subsanarlos. El camino está abierto; pero comprometer el Gobierno una declaración en reclamaciones que no conoce no es posible hacerlo.

El Sr. GASCON Y MARIN rectifica.

### EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

El Sr. SABORIT protesta de que se haya aplazado la interpelación del Sr. Serrano Jover sobre el nombramiento de alcalde en Madrid.

Pregunta si se va a poder hablar en segunda del Metropolitano.

El PRESIDENTE manifiesta que mañana mismo se discutirá el asunto.

### LA FORMULA ECONOMICA

Se pone a discusión el proyecto de ampliación por un trimestre del actual presupuesto de gastos e ingresos.

El Sr. PRIETO consume el primer turno contra la totalidad.

Hace constar los continuados fracasos del Estado, que se ven aumentados con la propuesta actual, detrás de la cual vendrán otras nuevas, tan desastrosas como ésta.

Trata de los gastos producidos por la situación de las Compañías ferroviarias.

En la fórmula económica se autoriza al Gobierno para aumentar las tarifas ferroviarias.

«Esto—dice—, después del centener de millones de pesetas anuales que se han venido concediendo como anticipos a las Compañías. Pero el Gobierno no aspira sino a compensar los anticipos con el segundo aumento de

tarifas. Y esto, cuando conocemos todos el abandono y la traición a todos los intereses públicos del Estado español. ¿Hay algún español que no sepa que hoy la intervención del Estado en las Compañías es tan deficiente que jamás han entregado éstas como producto del impuesto de transportes sino las cifras arbitrarias que han tenido por conveniente?»

Con la fórmula se soslaya el problema ferroviario, que es el único problema con que podáis tropezar.

¿Qué queda de aquellas gallardías del Presidente del Consejo? ¿Por qué huir del problema de los transportes? ¿Por qué buscar esta fórmula cobarde?»

El programa no puede constituirlo la mera exposición del índice de los problemas planteados.

La fórmula es sólo un pretexto para cerrar en breve el Parlamento y gobernar sin Cortes.

Propone al Estado la enajenación a la Marina mercante de los buques alemanes incautados después de la guerra, y termina diciendo que no pueden sumarse al intento de fórmula presentada.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el conde de COLOMBI.

Manifiesta que la fórmula presentada no es definitiva, sino que tiene un mero carácter transitorio.

El ministro de HACIENDA insiste en que la fórmula no toca el problema de transportes, y dice que la elevación de tarifas reemplazará al anticipo, de modo que salga del mismo servicio.

El Sr. TEJERO consume el segundo turno, y repite los argumentos del Sr. Prieto sobre la elevación de las tarifas y los temores de que sea permanente.

Por la Comisión contesta el Sr. MO-LLEDA.

El Sr. CIERVA dice que sus antecedentes y sus campañas le obligan a dar una explicación al Parlamento. Por esos antecedentes en materia de transportes, se cree obligado a intervenir en este debate, y para eso ha venido, hallándose en estos días apartado de la política.

Los momentos son graves y es menester reflexión y la intervención de quienes creen que pueden evitar errores.

La enorme labor del anterior ministro de Hacienda era tan intensa, que era necesario que el Gobierno actual la estudiase con detenimiento. Tan amplia era, que yo mismo no podría decir, en conciencia, que estaba conforme y de acuerdo con toda ella.

La prórroga del presupuesto por tres meses es aceptable, salvo en algunos detalles que pueden ser materia de discusión.

La situación reclama reforzar los ingresos, aumentados los gastos en gran medida, aunque no en tanta como he leído en una revista que inspira un antiguo compañero de Gobierno. (Rumores y risas.)

Extraña que se incluya en la fórmula la elevación de las tarifas ferroviarias, cosa que siempre surge así, de sorpresa, cuando debe abordarse a la luz del Sol y con sosiego. ¿Qué significa esto?

No es para dar a las Compañías su importe, no; es para el Estado. Después de oír ese Consejo ferroviario que habéis nombrado vosotros, las Compañías recaudarán la elevación y la entregarán al Estado. ¿Por qué no llamar a esto aumento del impuesto de transporte?

Recuerda que desde hace muchos años él atribuye la debilidad de la economía nacional a lo caro y deficiente de los transportes.

Recuerda la actitud favorable de las Compañías, cuando él era ministro de Fomento, para llegar a una solución definitiva del problema de transportes.

Hace historia de todas las dificultades ferroviarias y de sus gestiones para resolver el problema.

No le ofrece seguridad el ofrecimiento del ministro de Hacienda de traer más adelante el proyecto ferroviario.

El proyecto del Gobierno anterior lo dictó el propio Presidente; pero yo no estuve conforme con la fórmula.

Los propósitos de ese Gobierno, de acabar pronto en Marruecos, no son una novedad. Nosotros también lo procuramos.

Aunque las Compañías están en crisis y necesitan auxilio para ensanchar los servicios, hay que tener en cuenta que los carbonos han bajado de precio, y las grasas y los jornales también.

Pide que no se mantenga la elevación y que se sustituya por el proyecto.

No podéis elevar las tarifas sin oír al país por medio de informaciones, a las que vengán las Cámaras agrícolas, industriales y de minería.

Si ahora aprobáis la elevación de tarifas, no esperaré que luego se apruebe un proyecto definitivo.

Declara que cuando se discuta el proyecto de transportes él no hará más que decir lo que juzgue oportuno, sin poner inconveniente.

He cumplido con mi deber, sin ánimo de herir al Gobierno.

(Se proroga la sesión.)

El Presidente del CONSEJO hace notar que el Sr. Cierva, en cuanto se discute el primer proyecto de Gobierno, abandona su retiro y la saludable influencia sedante que todos le desean.

Lo tacha de apasionado al reprochar al Gobierno la prisa al traer la fórmula, y recuerda que se trajo con la oferta de apoyo de muchos.

Hubiésemos sido insinceros si, teniendo que discutir la reforma tributaria, la hubiésemos supeditado al proyecto ferroviario.

Rechaza el reproche de haber nombrado el Consejo ferroviario, y dice que está formado por las más altas capacidades.

Nosotros no tenemos asegurada la vida, como la tuvo su señoría, que, con pocos votos, contaba con el aval de la Presidencia y con el apoyo del partido conservador. (Aplausos en los conservadores.)

Y nosotros, que contábamos con el apoyo de su señoría, no encontramos con que en la

primera vez que el Gobierno trae un proyecto, su señoría se le opone. Así no quiero ser apoyado, Sr. Cierva.

Dice que mantuvo el proyecto ferroviario del anterior Gobierno por creer que el señor Cierva estaba conforme con él.

Dice que el Sr. Cierva debió marcharse del Gobierno cuando no estaba conforme con el proyecto ferroviario.

Añade que el Sr. Cierva fué en paseo triunfal por los prisioneros y volvió fracasado.

Termina en el mismo tono, diciendo que tales apoyos, como el del Sr. Cierva, ni los necesita ni los quiere. (Aplausos en los conservadores.)

El Sr. CIERVA: El Presidente del Consejo me ha vapuleado; es posible que con el tiempo me acostumbre a sus violentas excomuniones y sus terribles reproches.

Todos nos juzgamos, y yo ya he juzgado a su señoría. En todo lo dicho no he oído nada de sustancia.

El Presidente del CONSEJO: Me levante para confesarle, no para alimentarle. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Hasta la hora presente no he creado ninguna dificultad al Gobierno. (Risas.) El Gobierno tenga la seguridad de que lo apoyaré mientras me sea posible.

Se pasa la discusión por artículos, y sin que nadie pida la palabra se aprueban hasta el sexto.

El Sr. CIERVA, al advertirlo, llama la atención del Presidente, diciéndole que él tendrá que hablar sobre algún artículo.

El PRESIDENTE: Podrá su señoría hacerlo. Se suspende esta discusión.

El Sr. CIERVA: Sí, porque cosas de tanta entidad no hemos de pasarlas así, a menos que en ello esté conforme toda la Cámara.

El Sr. PRIETO y otros diputados de la izquierda: Su señoría podrá ejercitar su derecho con nuestro apoyo.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las nueve.

## CASA DE LA VILLA

### LAS PATATAS

El alcalde, conde del Valle de Suchil, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que cuanto antes interese de las Compañías de ferrocarriles el envío de vagones a Burgos, Aguilar de Campoo, Mataporquera, Alar del Rey y Miranda de Ebro, donde existen grandes cantidades de patatas que pueden traerse a Madrid.

Para abastecer la capital hacen falta de doce a catorce vagones diarios, y en la actualidad solamente se reciben cuatro o cinco por término medio.

En los contornos de Madrid no hay patatas; de modo que el problema es puramente de transporte.

Dentro de quince días empezará a venir a Madrid la patata nueva, la serrana, que se produce en Toledo, Moección, Aranjuez, y también muy pronto llegará la de Almería, Murcia y Valencia.

La patata está actualmente a cincuenta y cinco céntimos el kilo, holandesa de Canarias. Por vía de ensayo se ha vendido a cincuenta.

La tasa no existe, pues fué suprimida al desaparecer el ministerio de Subsistencias; el Ayuntamiento la conserva en los mercados; pero como por efecto de la escasez sube el precio de la patata, los intermediarios dejan de traerla.

### LOS HUEVOS

Los huevos están subiendo, efecto de que empiezan a almacenarlos en las cámaras frigoríficas. De éstas hay dos en Madrid; una en la plaza de San Miguel y otra en la Arganzuela.

Este acaparamiento llega a tal punto, que entre las Cámaras de Barcelona, San Sebastián y Madrid llegan a reunirse de millón y medio a dos millones de cajas, que hacen un total de doce a catorce millones de huevos.

Desde el sábado último al día de hoy han subido cinco reales el ciento, porque en la cámara de San Miguel ha empezado ya a entrar género.

### EL PAN

El alcalde ha celebrado una conferencia con los fabricantes de pan para ver de llegar a un acuerdo respecto a la baja del precio de dicho artículo.

Relacionado con este asunto, el concejal D. Antonio López Baeza ha presentado una proposición, en la que pide lo siguiente:

«El precio del pan de familia en Madrid, en virtud de cotizarse las harinas de 59 a 62 pesetas los cien kilos, debe ser el de sesenta y cinco céntimos el kilo.

Se revisarán los acuerdos sobre el pan de flama y lujo, para que su precio y peso guarden relación con el actual de las harinas.»

\* Durante la semana última se han decomisado por los encargados del servicio especial de inspección de tahonas 2.358 kilos de pan con falta de 35 a 160 gramos.

## AVISOS UTILES

### Curación por medio de plantas

de las siguientes enfermedades, aun en los casos más graves y los más antiguos reputados como incurables

REMEDIOS ESPECIALES PARA CADA ENFERMEDAD

Riña — Inuria — Inflamación de los riñones — Diabetes — Anemia — Hipertensión — Asma — Bronquitis — Tos — Gargajos urinarios — Hartz — Ovarios — Inflamaciones — Dolors — Férvidas diversas — Dificultad de orinar — Prostatitis — Infecciones secretas, etc.

Almorranas — Estreñimiento

Aun cuando hayáis perdido la confianza en todos los tratamientos, no dudéis en recibir el folleto gratuito núm. 43 del doctor BERNARD, con pruebas de curaciones, recetas para sus enfermedades, y la fórmula de su remedio. (Aplausos en los conservadores.)

También puede escribirse al mismo Dr. BERNARD, 76, rue du Trone, Bruselas (Bélgica), que os enviará vuestro folleto y os dará sus señas.

## REUMATISMO curado gracias al URICURE



El remedio seguro para el Reuma — Gota — Ciática — Lumbago — Artritis y todos los dolores producidos por un exceso de ácido úrico en el organismo.

6 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

José de Rafael, calle Valcárcel, 333, Barcelona; envía el prospecto a quien lo solicite acompañando este artículo con 75 cént. en sellos de correo.

En época de dentición se debe dar a los niños Jarabe OSTEOGENO Genové. Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

## VILLA ROSA

ES EL MEJOR RESTAURANTE de todos los de su género. Selecta cocina.—Esmorado servicio a la carta.—Platos del día, especialidad de la Casa.—Vinos finos de Manzanilla y Jerez y extranjeros de las mejores marcas. NO DEJE USTED DE VISITAR VILLA ROSA y se convencerá de lo esmerado de su servicio. PLAZA DEL PRINCIPE ALFONS O, 17. Teléfono 23-01 M.



## RUBINAL-FLORENZ

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamentos. ADMINISTRACIÓN: 108, Avenida de Icaria - BARCELONA



## El Enemigo del Dolor

Linimento de Sloan el matador de dolores para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos lo están agradecidos, pues los ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando el sufrimiento se revolcaban en la cama fustigados por un dolor acerbo, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor feroz, pero tenaz, exasperante. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesitó él.

Linimento de Sloan cuando Ud. llegue a casa. Envíe una botella. (Se vende en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORS

# Desde Barcelona

## CAUSA POR ULTRAJES A LA NACION

Barcelona, 28.—En la Sección primera de la Audiencia provincial ha empezado esta mañana la vista de la causa instruida por ultrajes a la nación contra Jaime Martí Puig, a consecuencia de unos incidentes ocurridos con motivo de la celebración del aniversario de la caída de Barcelona en el año 1714.

Según el fiscal, el procesado, en 8 de septiembre del año 1919, con motivo de la manifestación que anualmente se realiza a la memoria de Rafael Casanova, pronunció frases ofensivas para la nación española, por lo que fué detenido, dando lugar a la detención a un alboroto, en el que sonaron varios disparos. Al detenido se le ocupó una pistola.

En el escrito de la defensa se niegan los hechos sentados por el fiscal, solicitando su absolución.

El juicio ha terminado, y el fiscal pide dos meses y un día de arresto para el procesado.

## JUICIO SUSPENDIDO

Barcelona, 28.—Ante la Sección tercera debió celebrarse el juicio por jurados en la causa por homicidio frustrado de Pedro Torrén contra Restituto Gómez, Alberto Manzano y José Berros. El hecho ocurrió en 28 de abril de 1920. La causa ha sido suspendida por falta de testigos.

## LOS REGIONALISTAS

Con la llegada y estancia del Sr. Cambó en Barcelona, no se ha apaciguado la protesta de los elementos regionalistas contra su política colaboracionista; por el contrario,

se ha intensificado y, sobre todo, se ha extendido.

El manifiesto de los protestantes es un documento llamado de afirmación nacionalista, y tiene hasta ahora la adhesión de todo el elemento joven de la Liga, sin excluir a los que ejercen cargos de elección popular. Al decir de los más significados, la mayoría de los diputados provinciales nacionalistas han dado su conformidad a la actitud anticollaboracionista que se preconiza en el manifiesto.

Relacionadas con este intento de escisión, se celebran estos días numerosas visitas, gestiones y conferencias, de las cuales la más importante es una anunciada para esta noche en la entidad nacionalista La Falp.

## LOS PELETEROS

El conflicto de los peleteros no lleva trazas de entrar en vías de solución. El sábado pasado, al efectuar el pago de jornales, los dueños de seis casas dejaron de pagar los correspondientes a los días que holgaron. En vista de ello, los obreros de dichas casas dejaron de acudir al trabajo.

En cambio, se trabajó en la casa Beltrán, una de las que venían sosteniendo el conflicto.

## LAS SUBSISTENCIAS

Continúa en nuestra ciudad la falta de carnes que desde hace tantos meses venimos sufriendo. Ayer no hubo carne de buey y escasearon las de ternera y cordero. En los mercados estuvieron cerrados buen número de mesas.

## LOS NIÑOS AUSTRIACOS

En el vapor *Princesa Mafalda* han salido de este puerto con destino a su país los ni-

ños austriacos que forman la tercera expedición, que durante un año han recibido albergue en España.

Acudieron a despedirlos las autoridades y numerosas personalidades.

## EFFECTOS DEL TEMPORAL

A causa del fuerte temporal y estado del mar, entró ayer remolcado el pailebot portugués *Cabo Verde*, que se hallaba sin gobierno a unas cincuenta millas de la costa y fué visto por un vapor holandés, que lo condujo remolcado hasta la boca del puerto, donde lo tomó un remolcador, que lo llevó a la dársena del Sur.

Algunos de los tripulantes venían heridos a consecuencia del fortísimo temporal.

## Por los hambrientos rusos

La Exposición que se celebra con este objeto en el salón de exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4) constituye un éxito, tanto por la calidad de las obras cedidas por los artistas como por las ofertas del público para adquirir las mismas, algunas de las cuales han sido pujadas dos o tres veces.

La Exposición se cerrará el día 31 del corriente. La entrada es pública, de cinco a ocho.

## En los ministerios

### GUERRA

Abono de tiempo.—Se concede abono del tiempo servido en Casablanca al capitán de Infantería D. José Castro Muñoz.  
Baja.—Causa baja en el Ejército, previa

propuesta de inutilidad, el comandante de Infantería D. Francisco Montejo.

Vuelta a activo.—Se le concede al comandante de Artillería D. Mariano Soto.

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso al comandante de Artillería D. Edilberto Esteban.

Distintivo.—Se concede el del Profesorado al coronel de Artillería D. Luis Esparga.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente coronel de Infantería D. José de Pozo; a los capitanes de dicha Arma D. Francisco Bardaci, don Eduardo León, D. Joaquín Gutiérrez, D. José Alfau y D. Jesús Querejeda, y al de Artillería D. José Hurtado.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

**Sr. Director (o Administrador) de "La Correspondencia de España".**

Apartado de Correos núm. 12016.  
MADRID E-12

## BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1922

Santos del día.—Santos Jonás, Basaquillo, Armogastes, Cirilo, Victorino, Masenda, Sáturo y Segundo, mártires, y Eustasio, abad y confesor. Ayuno.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, y preses y reserva.

En San Luis continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe; a las diez, misa cantada, con sermón, a cargo de D. Rafael Moreno, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Pedro A. Hernández.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

En el Salvador y San Nicolás continúa la novena-misión a Nuestro Padre Jesús del Perdón, a las cinco, por los padres Teófilo Núñez y Miguel García Alonso.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Antonio Terroba. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatrava; de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Factor, 7

# SECCION DE ESPECTACULOS

## Cartelera para el día 29

ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), La chocolatería.—10, función benéfica, por invitación.

PRINCESA.—10, El padre Juanico (16.º miércoles de moda).

COMEDIA.—10, La corte de Luis XVIII (Napoleónette).

## TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

## MIMOSA

A las diez y media,

## RIRRI

CENTRO.—6, concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angeles.

## TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis,

## CONSTANTINO PLA

ESTRENO

A las diez y cuarto,

## QUE NO LO SEPA FERNANDA

(Formidable éxito de risa)

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30, No te ofendas, Beatriz.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), La araña azul.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

APOLO.—6, La holandesa.—10,30, La rubia del Far-West.

COMICO.—Compañía de Concha Torres. 6,15, La chocolatería.—10,15, La Malquerida.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis y diez y cuarto, dos grandes funciones.—Debut del colosal Trío Collins y de los Cuéllar. Exito de las cinco bellísimas Merwald, Tates Deuvers, Christian Christensen, y todas las atracciones.

FUENCARRAL.—6, Fedora.—10, La dama de las Camelias.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Gallina.—10,30, Pepita Reyes, canciones por Felisa Lázaro y Sangre gorda.

NOVEDADES.—6, El agua del Manzanares.—7,15, Los diablitos azules.—9,45, Doloretas.—10,45, La reina de las tarantulas.—12, Los hombres feos.

MARTIN.—6,15, La hoja de parra.—7,30, La señora de Cabeza.—10,15, La Venus de Chamberi y El gran baja.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.—Gran éxito de Nínon.

## CINE IDEAL

A las 4,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: Aventuras de Sherlock Holmes (9.ª aventura: El tigre de San Pedro).—El desconocido (por el bravo Cayena).—El gran misterio del radio (2.ª jornada, por Cleo Madisson y Rob. Reeves).—El príncipe rojo (soberbia superproducción, basada en la novela Serpolette, creación del insigne actor Alberto Capozzi) y otras.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.— Tarde, 5,30.— Noche, 10.—

El falso sobrino (por Vivian Martín).—Fatty, camaretero.—Estreno de Veinte mil leguas de viaje submarino (según la obra de Julio Verne (primera jornada).—Tarde, una peseta.—Noche, 0,80.

REAL CINEMA y PRINCIPE AIFONSO.— Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—Pathé Revue.—Por la puerta de servicio (Mary Pickford).—Interior satisfacción.—Estreno: Los tres mosqueteros (último capítulo).

CINEMA ESPAÑA y SALON DO'E.— Empresa Sagarra.— Desde las 4, p.—La herencia de Eliseta.—Lo sucedido en el 22.—La pista del robo.—Pathé revue. El jinete sin cabeza (cuarta jornada).—Las tres máscaras.

IDEAL ROSALES.— Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

**ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y DE LA VEJIGA**

UN MAQUINISTA.

**UNA CAJITA de las Píldoras De Witt**

**CURÓ ESTE HOMBRE**



El Sr. Barnes decía: «He sido maquinista y por lo tanto he estado expuesto a las inclemencias del clima. Hace algún tiempo cogí un resaca, el cual me afectó los riñones. Llegué a sentirme tan mal, que el dolor que sufría no me permitía descansar en la cama. Compré una pequeña caja de píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, y mediante ellas quedé completamente curado.»—Agosto, 1912. Clarendon Street, 34, Harrow Road, Londres.

PRUEBA CONCLUYENTE DE UNA CURA COMPLETA

Ocho años después, el Sr. Barnes escribe diciendo lo siguiente: «Aun gozo de perfecta salud, gracias a las Píldoras De Witt.»

Si desean obtener resultados inmediatos deben comprar las

**Píldoras De Witt**

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo para

REUMATISMO DEBILIDAD DE ESPALDA LUMBAGO  
CIÁTICA GOTA LÁSTUD  
CÁLCULOS CISTITIS DOLOR DE ESPALDA  
TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA

Se venden en todas las Farmacias y Centros de Específicos.—Depositarlo general: Andreu y Ramón, Ramba Cataluña, 119, Barcelona.

**CUPÓN DE SALUD GRATIS**

Si se echa al correo inmediatamente este cupón dirigido a «E. C. De Witt & Co. Ltd.», Ramba Cataluña, 119, Barcelona, y se adjunta Ptas. 0'15 en sellos, cualquier persona que así lo envíe quedará con derecho a recibir gratis una caja de Píldoras De Witt para los Riñones y Vejiga y un folleto, si es que se ha enviado el nombre y señas de su farmacéutico. Sólo se enviará una caja a cada casa.

**TODOS LOS ASMA**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El gran sabio, **ABATE HAMON**, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Migra, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrémisismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTÁNICOS**—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

**LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES**

**DUNLOP**

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

**Sociedad Española DUNLOP (S. A.)**

MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18.  
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**SARNA ANTISARNICO MARI**

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

**SASTRERIAS RIAZA Y BARRIOPEDRO.** Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 43. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Corredera, 43, pral.

**Por cesación** negocio vendo caja registradora "National" para varios dependientes. Escriban a S. Núñez, General Pardiñas, 32, principal derecha.

**Dispepsia, Gastralgia,** con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía. PARÍS

**Un millón** estuches de papel y sobres gran fantasía a 80 céntimos uno. **GASTO LOPEZ** Concepción Jerónima, 39. Almacén de papel. Gran surtido en objetos de escritorio.

**A SUS PARIENTES, A SUS AMIGOS, A cuantos sufren de Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Cataro, Grippe, Trancazo, Asma, etc.**

como a todos los que quieren precaverse de estas dolencias **Recomendará V. con verdadero entusiasmo LAS PASTILLAS VALDA**

si V. en si mismo, bien sea una sola vez, hubiere experimentado su notable eficacia. **PERO DÉLES BIEN A ENTENDER que, como V. hizo, empleen solo Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS**

QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN LAS FARMACIAS en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y nunca de otra manera.

**CENTRAL DE PUBLICIDAD CRUZ 27 MADRID**

ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

**Ozonopino Ruy - Ram**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

**CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID**

**CATARROS antiguos y recientes**

**TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS**

FOR LA **SOLUCION PAUTAUBERGE**

que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias